

CHUBB

Chubb
Fianzas
Monterrey
Aseguradora de Caución



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF)
2020

CUSF.- CAPITULO 24.2.2.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

Contenido

APARTADO TITULO

- | | |
|--------------|--|
| I. | Resumen Ejecutivo |
| II. | Descripción general del negocio y resultados |
| III. | Gobierno Corporativo |
| IV. | Perfil De Riesgos |
| V. | Evaluación De La Solvencia |
| VI. | Gestión de capital |
| VII. | Modelo Interno |
| VIII. | Anexo Información Cuantitativa |

I. Resumen Ejecutivo

Para Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., en lo sucesivo CHFM, 2020 fue un año de grandes retos, La Pandemia limitó el crecimiento de la inversión y fomentó un mercado más competitivo, sin embargo se mantuvo el liderazgo en el mercado basado en la sana suscripción .

Lineamientos Operativos

La Institución se rige bajo un esquema de Gobierno Corporativo en el marco de la CUSF encabezado por el Consejo de Administración con el apoyo de los respectivos Comités entre los que se destaca el Comité de Auditoría por ser el encargado de vigilar el apego a las políticas internas y por ende a la normativa.

Principales Indicadores

Entre los principales indicadores regulatorios tenemos a los siguientes:

	2020	2019
Base de Inversión	2,449,428,341	2,495,042,009
Sobrante	1,468,786,566	1,933,223,790
Fondos Propios Admisibles	1,468,786,566	1,924,516,889
Requerimiento de Capital de Solvencia	501,085,526	284,583,286
Margen de Solvencia	967,701,040	1,639,933,603

Tipo de Cambio	19.9087
Inflación	3.15

La Institución tuvo una Emisión de 1,781 millones con una participación de mercado del 14.8% vs un 20% del año anterior, lo que demuestra la estabilidad que la institución tiene en el mercado, siendo la tercera en emisión total y la segunda a nivel sector en el ramo III (administrativas), mercado meta, con una participación de mercado del 18.5% vs un 24.9% del año anterior.

Los contratos de Reafianzamiento como parte de la estrategia de la compañía para dispersar los riesgos asumidos representaron 1,279 millones, el Costo de Adquisición fue del orden de 156 millones a favor con una Siniestralidad de 59 millones.

A continuación, se presenta el Estado de Resultados resumido.

Estado de Resultados acumulados del 1° de enero al
(cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	31-dic-19	31-dic-20	Variación
Prima Emitidas	2,449,062	1,781,898	(667,164)
Primas Cedidas	1,749,821	1,278,765	(471,056)
De Retención	699,241	503,133	(196,109)
Incremento Neto de la RFV	(22,816)	(41,670)	(18,854)
Primas de Retención Devengadas	722,057	544,802	(177,255)
Costo Neto de Adquisición	(218,897)	(156,271)	62,625
Costo Neto de Siniestralidad	85,847	59,408	(26,439)
Utilidad (Pérdida) Técnica	855,107	641,666	(213,441)
Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	111,019	77,305	(33,715)
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	8,422	7,668	(754)
Utilidad (Pérdida) Bruta	752,510	572,029	(180,481)
Gastos de Operación Netos	404,345	585,466	181,121
Utilidad (Pérdida) de la Operación	348,166	(13,437)	(361,602)
Resultado Integral de Financiamiento	300,178	255,273	(44,905)
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	3,263	3,865	602
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	651,607	245,701	(405,905)
Provisión para el pago del Impuestos A La Utilidad	182,091	50,933	(131,158)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	469,515	194,768	(274,747)

Criterios contables

Los Estados Financieros están preparados con apego a la normatividad que aplica a las instituciones de Seguros y Fianzas, así como a las normas de información financiera aplicables. El Comité de Auditoría y el Consejo de Administración aprueban los cambios en las políticas que pudieran presentarse. Los Estados Financieros son dictaminados por un especialista en la materia aprobado por la CNSF.

Dictámenes

Las Reservas Técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Fragoso, miembro de la sociedad denominada Consultores Asociados de México, S.A.

Los Estados Financieros de la Institución fueron dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C

Con fecha 12 de octubre de 2020 la calificadora Moodys otorgó a la institución la calificación Aa1 en escala nacional (Moody's utiliza modificadores numéricos 1, 2 y 3 en cada categoría de calificación genérica de Aa.mx a Caa.mx. El modificador 1 indica que las obligaciones se clasifican en el extremo más alto de su categoría de calificación genérica).

Durante el año terminado en 2020, la actividad social y económica mundial se vio afectada por la propagación y la amenaza del coronavirus (COVID-19). Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ha tomado medidas para mitigar el riesgo de exposición de nuestros empleados, incluyendo la restricción de viajes y que la institución ofrezca amplios protocolos de trabajo desde casa. Con estas medidas se ha minimizado cualquier interrupción ante clientes y procesos operativos, garantizando al mismo tiempo la seguridad de los empleados. Aunque Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ha sido afectada por la disminución económica resultante de la pandemia mundial, los efectos relacionados con el COVID-19 no afectaron significativamente a la situación financiera de la empresa para el año 2020.

Como cumplimiento a Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (Ley) y la correspondiente Circular Única de Seguros y de Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, Chubb implementó los estándares previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas. Se aprobaron políticas y procedimientos en materia de Auditoría Interna, Función Actuarial, designación de: consejeros, director general y funcionarios de las dos jerarquías inmediatas inferiores. En lo que corresponde a la parte de reservas técnicas se apegó a las metodologías publicadas por la Comisión y a los procesos de auditoría por parte de los actuarios independientes para la emisión del Dictamen sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas. Estos cambios han llevado a realizar un mayor esfuerzo para garantizar la máxima rentabilidad y generar valor a favor de los accionistas, además de responder con el mejor servicio a los clientes y socios comerciales.

En cumplimiento al requerimiento de información con respecto al Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera en las disposiciones emitidas por la H. Comisión en su Circular Única de Seguros, Título 24 De La Revelación de Información, Capítulo 24.2 Del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se elabora conforme lo indicado en este Capítulo, así como del Anexo 24.2.1 respecto a la información cuantitativa con cifras individuales expresadas en pesos al 31 de diciembre de 2020

II. Descripción general del negocio y resultados.

a) Del negocio y su entorno.

1) La situación jurídica y el domicilio fiscal;

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A. (en lo sucesivo CHFM), con domicilio fiscal en Edificio Capital Reforma, Avenida Paseo de la Reforma 250, Torre Niza, Piso 15, Col. Juárez, Ciudad de México, C.P. 06600, México; es una Institución de Seguros constituida de conformidad con las Leyes Mexicanas, autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para practicar en la República Mexicana, en términos de lo dispuesto en los artículos 25, fracción III, inciso g), y último párrafo, 26, último párrafo, 36 y 42 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la operación del seguro de daños en el ramo de caución, así como para otorgar fianzas de fidelidad, en los subramos individuales y colectivos; fianzas judiciales, en los subramos judiciales penales, judiciales no penales y judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores; fianzas administrativas, en los

subramos de obra, de proveeduría, fiscales, de arrendamiento y otras fianzas administrativas; fianzas de crédito, en los subramos de suministro, de compraventa y otras fianzas de crédito; así como fideicomisos de garantía en los subramos relacionados con pólizas de fianzas y sin relación con pólizas de fianzas.

Lo anterior, mediante el oficio 06-C00-4110/08389 del 3 de Marzo de 2017, obteniendo con fecha 1 de febrero de 2019 mediante oficio 06-C00-22200-1291/2019 el dictamen favorable de inicio de operaciones; sujeta a la inspección y vigilancia por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CHFM mantiene una situación de acreditada solvencia, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, que establece "... mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales...", pudiéndose comprobar su situación regulatoria histórica a través de la información publicada en la página Web de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas: <http://www.gob.mx/cnsf> en la liga de "Acciones y Programas, Instituciones y Sociedades Mutualistas, Información Financiera". Dicha información es pública de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y normativa aplicable.

2) Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz;

Conforme al libro de Registro de Acciones de CHFM, los accionistas y el porcentaje de su participación se encuentra conformado de acuerdo con la siguiente matriz:

ACCIONISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
FM Holdco LLC	99.90004998 %
Chubb Global Financial Services Corporation	0.049975012 %
AFIA Finance Corporation.	0.049975012 %

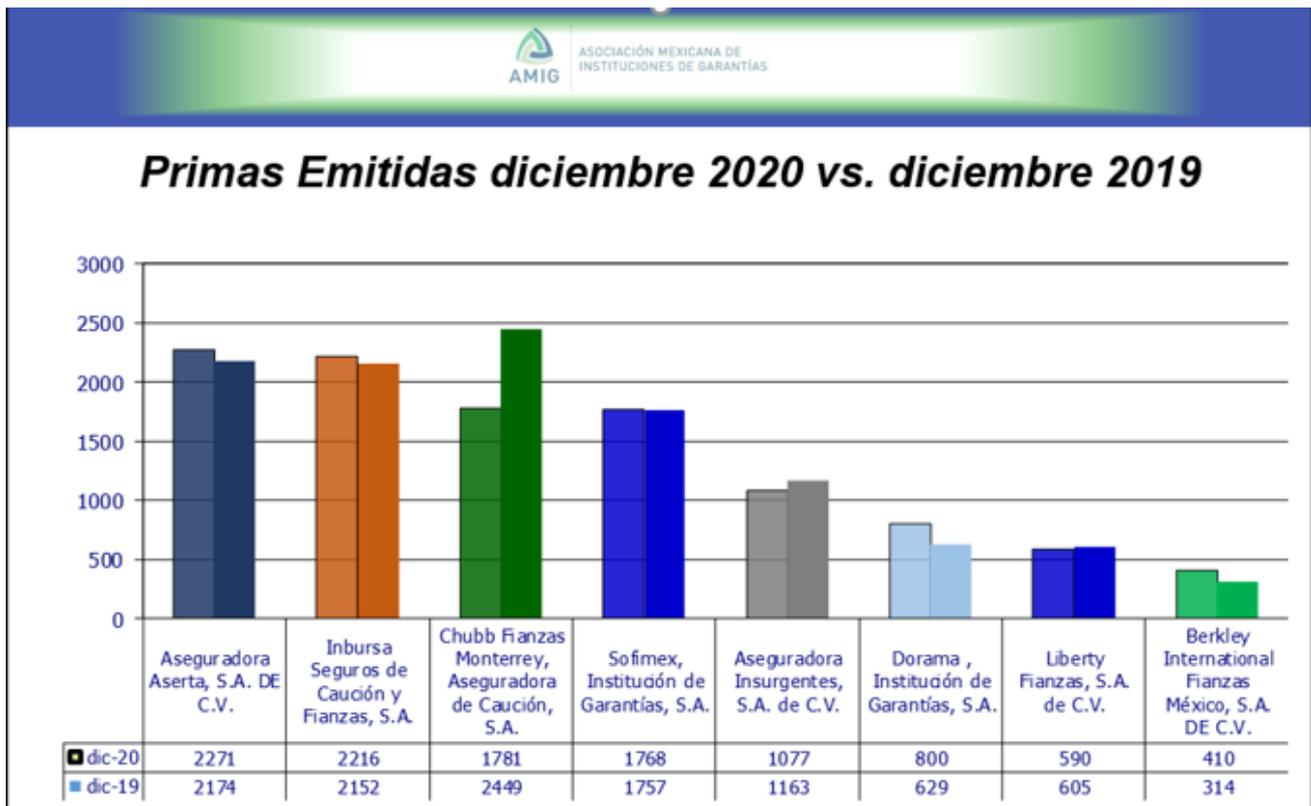
3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada.

CHFM está constituida de conformidad con las Leyes Mexicanas, autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para practicar en la República Mexicana, en términos de lo dispuesto en los artículos 25, fracción III, inciso g), y último párrafo, 26, último párrafo, 36 y 42 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la operación del seguro de daños en el ramo de caución, así como para otorgar fianzas de fidelidad, en los subramos individuales y colectivas; fianzas judiciales, en los subramos judiciales penales, judiciales no penales y judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores; fianzas administrativas, en los subramos de obra, de proveeduría, fiscales, de arrendamiento y otras fianzas administrativas; fianzas de crédito, en los subramos de suministro, de

compraventa y otras fianzas de crédito; así como fideicomisos de garantía en los subramos relacionados con pólizas de fianzas y sin relación con pólizas de fianzas.

4) Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior;

Pese a las condiciones adversas provocadas por la pandemia CHFM logró en 2020 una participación de mercado del 14.8% vs un 20% del año anterior, lo que demuestra la estabilidad que la institución tiene en el mercado, siendo la tercera en emisión total y la segunda a nivel sector en el ramo III (administrativas) con un 18.5% del mercado.



Fuente: AMIG

5) Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas, tanto nacionales como extranjeras, son originadas por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las entidades que forman el grupo de compañías al que pertenecen.

Entre las operaciones destacadas se encuentran las siguientes: compra - venta de seguros y fianzas, reaseguro, arrendamientos, servicios administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, pago de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2020 Chubb considera que no mantiene saldos irrecuperables; las condiciones comerciales de las operaciones son similares a las establecidas con terceros, y no se consideraron cambios en la forma de realizar transacciones con partes relacionadas.

6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo

Este 2020 ha marcado la historia del mercado afianzador y particularmente de CHFM como parte de él en forma importante debido a la pandemia, pese a ello la institución se mantuvo en los primeros planos basado en un enfoque de calidad de suscripción y servicio superior buscando la excelencia y dirigiendo todas nuestras actividades a la entera satisfacción de nuestros clientes, es una constante que nos asegura que la calidad de servicio que reciben nuestros afianzados es la mejor del mercado.

Los resultados de la Compañía fueron satisfactorios considerando la intensa competencia en el mercado y la disminución de obra pública.

Para este 2021 CHFM tiene una serie de retos una vez que se supere la pandemia y aún con ella como el crecimiento del nuevo producto denominado Seguro de Caución cuya autorización nos fue otorgada el 1 de febrero del 2019, con el cual nuestra compañía espera estar en la vanguardia del mercado, a fin de ir consolidando este ramo. Así mismo seguir teniendo la preferencia del sector y continuar siendo el líder en emisión y sobre todo en nuestro mercado meta del ramo administrativo, buscando siempre dar un excelente servicio cuidando como siempre la calidad de suscripción a fin de que la operación se traduzca en una excelente rentabilidad para nuestros accionistas, y un respaldo para nuestros afianzados y beneficiarios.

Durante el ejercicio de 2020 la institución distribuyó dividendos por \$ 357,569,983 pesos, los cuales fueron pagados en efectivo, a razón de \$178,696 por acción.

7) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales;

La Institución CHFM forma parte de un Grupo Empresarial conformado por la Institución denominada Chubb Seguros México, S.A., las cuales son controladas por la entidad extranjera Chubb Limited.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos con esta compañía son como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
Por cobrar:	2020	2019

Chubb Seguros México S.A.	\$ 484,947	\$ 198,445
Deudor por prima:		
Chubb Seguros México, S. A.	\$ 394,510	\$ -
Por pagar:		
Chubb Seguros México S. A.	-	42,712,957

Al 31 de diciembre de 2020 la subsidiaria que se consolida es:

	Porcentaje de participación Subsidiaria (%)	Moneda
Operadora FMA, S. A. de C. V. (Operadora FMA)	99	Peso

A continuación, se muestra cierta información financiera de la inversión en subsidiaria que se incluyen en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

<i>Activos circulantes</i>	41,058,903
<i>Activos no circulantes</i>	
<i>Pasivos circulantes</i>	53,610
<i>Ingresos del periodo</i>	3,717,199
<i>Utilidades o pérdidas netas del periodo y acumuladas de periodos anteriores</i>	26,648,853

b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica;

La institución presenta ingresos por prima directa en el ejercicio 2020 por \$ 1,739,697,846 el ejercicio anterior fue del orden de \$2,270,483,629, dicho ingreso de las primas directas de afianzamiento se segrega conforme a los siguientes ramos:

<u>Ramo/ Subramo</u>	<u>Importe</u>
<u>Fidelidad</u>	40,381,964
• Individual	5,824,514

• Colectivo	34,557,450	
<u>Judiciales</u>		49,179,980
• Penales	536,252	
• No Penales	47,647,894	
• Que amparen a los conductores de vehículos automotores	995,834	
<u>Administrativas</u>		1,559,743,256
• De Obra	827,749,798	
• De Proveeduría	342,661,968	
• Fiscales	228,172,369	
• De Arrendamiento	35,664,631	
• Otras Fianzas Administrativas	125,494,490	
<u>Crédito</u>		90,392,646
• De Suministro	84,626,446	
• De Compraventa	179,200	
• Financieras	0	
• Otras Fianzas de Crédito	5,587,000	
<u>Total general</u>		<u><u>1,739,697,846</u></u>

A continuación, se presenta cuadro por Área Geográfica de la emisión directa 2020

<u>Entidad</u>	<u>% del Total de Riesgo</u>	<u>Importe</u>
Aguascalientes	0.99%	17,139,157
Baja California	2.08%	36,161,040
CD MEXICO	54.06%	940,466,127
Chiapas	0.74%	12,824,928
Chihuahua	4.37%	75,996,035
Coahuila	1.49%	25,954,087
Estado de México	1.93%	33,567,227
Guanajuato	2.15%	37,411,903
Jalisco	6.05%	105,273,951
Michoacán	0.44%	7,669,761
Morelos	0.00%	-
Nuevo León	12.73%	221,443,174
Oaxaca	0.00%	-

Puebla	1.93%	33,531,189
Querétaro	1.54%	26,714,019
Sinaloa	0.89%	15,403,454
Sonora	0.94%	16,336,664
Tabasco	3.08%	53,530,428
Tamaulipas	1.38%	23,932,409
Veracruz	1.78%	30,901,919
Yucatán	1.46%	25,440,375
Total general	100.00%	1,739,697,846

- 2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica;

A continuación, se presenta cuadro comparativo del Costo de Adquisición por Ramo y Subramo por los años de 2020 y 2019

FIANZAS

Costo Neto de adquisición	2020					Total
	Fidelidad					
	Individual	Colectivo				
Comisiones a agentes	2,527,447	12,468,732				14,996,179
Compensaciones adicionales a agentes	-	-				-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-				-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	2,176,663	6,288,349				8,465,011
Cobertura de exceso de pérdida	-	-				-
Otros	- 258,355	- 251,086				- 509,442
Total costo neto de adquisición Fidelidad	92,429	5,929,297	-	-	-	6,021,726

Costo Neto de adquisición

Judiciales

Costo Neto de adquisición	Penales	No Penales	Que amparen a los conductores de vehículos automotores			Total
Comisiones a agentes	133,476	13,122,957	321,390			13,577,822
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	0			-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-			-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	140,766	14,375,139	257,595			14,773,500
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-			-
Otros	- 87,893	- 515,964	55,333			- 548,525
Total costo neto de adquisición Fidelidad	- 95,184	- 1,768,146	119,128	-	-	- 1,744,202

Costo Neto de adquisición

Administrativas

Costo Neto de adquisición	De Obra	De Proveeduría	Fiscales	De Arrendamiento	Otras Fianzas Administrativas	Total
Comisiones a agentes	264,241,097	117,389,636	64,189,110	11,601,097	33,444,992	490,865,932
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	0	0	0	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	252,838	56,714	-	-	47,548	357,099
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	309,296,334	114,357,958	88,327,139	11,196,416	36,953,844	560,131,692
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-	-	-
Otros	- 37,127,984	- 22,880,449	- 2,810,204	369,474	- 7,700,302	- 70,149,465
Total costo neto de adquisición Fidelidad	- 81,930,383	- 19,792,058	- 26,948,233	774,156	- 11,161,606	- 139,058,125

Costo Neto de adquisición

Crédito

Costo Neto de adquisición	De Suministro	De Compraventa	Financieras	Otras Fianzas de Crédito			Total
Comisiones a agentes	13,755,567	92,970	-	480,721			14,329,258
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-			-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-			-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	35,000,315	43,491	-	1,710,957			36,754,763
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-			-
Otros	1,632,412	- 164,251	-	- 533,365			934,796
Total costo neto de adquisición Fidelidad	- 19,612,336	- 114,772	-	- 1,763,601	-	-	- 21,490,709

Total Costo Neto de Adquisición

- 156,271,310

FIANZAS

Costo Neto de adquisición	2019					
	Fidelidad					Total
	Individual	Colectivo				
Comisiones a agentes	2,688,165	10,751,295				13,439,461
Compensaciones adicionales a agentes	-	-				-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-				-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	2,376,016	6,821,650				9,197,666
Cobertura de exceso de pérdida	-	-				-
Otros	141,924	2,084,682				2,226,606
Total costo neto de adquisición Fidelidad	454,073	6,014,327	-	-	-	6,468,400

Costo Neto de adquisición	Judiciales					Total
	Penales	No Penales	Que amparen a los conductores de vehículos automotores			
Comisiones a agentes	249,194	18,450,829	494,793			19,194,816
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	0			-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-			-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	332,046	21,142,061	266,380			21,740,486
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-			-
Otros	26,326	888,894	23,990			886,558
Total costo neto de adquisición Fidelidad	- 56,525	- 3,580,126	204,423	-	-	- 3,432,228

Costo Neto de adquisición	Administrativas					Total
	De Obra	De Proveeduría	Fiscales	De Arrendamiento	Otras Fianzas Administrativas	
Comisiones a agentes	337,726,869	147,123,774	61,421,842	14,239,972	36,756,648	597,269,105
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	0	0	0	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	558,855	-	15,729,070	-	-	16,287,926
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	468,019,607	156,062,911	94,794,462	15,317,696	46,341,091	780,535,769
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-	-	-
Otros	- 37,792,974	- 10,969,505	20,290,041	1,007,049	- 7,354,465	- 34,819,855
Total costo neto de adquisición Fidelidad	- 167,526,857	- 19,908,643	2,646,491	- 70,676	- 16,938,908	- 201,798,592

Costo Neto de adquisición	Crédito				Total
	De Suministro	De Compraventa	Financieras	Otras Fianzas de Crédito	
Comisiones a agentes	15,354,148	173,426	-	1,830,680	17,358,253
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	35,334,155	742,754	-	6,409,322	42,486,231
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-	-
Otros	1,636,898	66,677	-	3,423,534	4,993,755
Total costo neto de adquisición Fidelidad	- 18,343,110	- 636,005	-	- 1,155,108	- 20,134,222

Total Costo Neto de Adquisición

- 218,896,642

Costo de Operación por Área Geográfica

Entidad	2020	2019
Aguascalientes	3,353,791	5,581,334
Baja California	2,686,485	2,515,998
CD MEXICO	- 187,071,232	- 249,082,051
Chiapas	2,665,202	1,054,520
Chihuahua	- 1,737,916	- 2,214,421
Coahuila	- 84,941	- 25,832
Estado de México	6,358,439	7,982,072
Guanajuato	1,358,901	4,754,861
Jalisco	1,011,410	3,680,248
Michoacán	1,963,575	2,910,200
Morelos	-	-
Nuevo León	- 294,802	- 13,393,122
Oaxaca	-	-
Puebla	8,275,658	13,080,052
Querétaro	2,308,015	2,623,772
Sinaloa	2,915,646	3,515,536
Sonora	998,991	- 434,907
Tabasco	- 6,769,577	- 9,121,549
Tamaulipas	- 1,417,699	144,815
Veracruz	4,779,591	7,015,553
Yucatán	2,429,152	516,279
Total general	- 156,271,310	- 218,896,642

A continuación, se presenta cuadro comparativo de las reclamaciones por Ramo y Subramo por los años de 2020 y 2019.

2020						
Fidelidad						
Siniestros / reclamaciones	Individual	Colectivo				Total
Bruto	-	2,086,715				2,086,715
Recuperaciones	-	-				-
Neto	-	2,086,715				2,086,715

Judiciales

Siniestros / reclamaciones	Penales	No Penales	Que amparen a los conductores de vehículos automotores			Total
Bruto	-	139,558	700			140,258
Recuperaciones	-	- 189,367	- 16,164			- 205,531
Neto	-	- 49,810	- 15,464			- 65,273

Administrativas						
Siniestros / reclamaciones	De Obra	De Proveeduría	Fiscales	De Arrendamiento	Otras Fianzas Administrativas	Total
Bruto	59,637,983	- 5,447,336	- 39,701,326	- 1,046,141	6,060,202	19,503,382
Recuperaciones	- 10,806,211	6,298,885	39,371,555	2,092,693	- 6,704	36,950,217
Neto	48,831,772	851,549	- 329,771	1,046,552	6,053,497	56,453,599

Crédito					
Siniestros / reclamaciones	De Suministro	De Compraventa	Financieras	Otras Fianzas de Crédito	Total
Bruto	387,888	-	-	930,596	1,318,485
Recuperaciones	- 386,007	-	-	-	- 386,007
Neto	1,882	-	-	930,596	932,478

Total Siniestros / reclamaciones

59,407,519

2019

Fidelidad						
Siniestros / reclamaciones	Individual	Colectivo				Total
Bruto	-	2,689,849				2,689,849
Recuperaciones	-	22,735				22,735
Neto	-	2,712,585				2,712,585

Judiciales						
Siniestros / reclamaciones	Penales	No Penales	Que amparen a los conductores de vehículos automotores			Total
Bruto	-	278,908	21,575			300,484
Recuperaciones	-	- 295,420	- 4,000			- 299,420
Neto	-	- 16,512	17,575			1,064

Administrativas						
Siniestros / reclamaciones	De Obra	De Proveeduría	Fiscales	De Arrendamiento	Otras Fianzas Administrativas	Total

Bruto	15,238,861	1,899,589	5,385,706	505,311	17,234,439	40,263,906
Recuperaciones	45,051,244	957,359	- 1,646,505	- 282,967	- 73,875	44,005,256
Neto	60,290,106	2,856,947	3,739,201	222,344	17,160,564	84,269,162

Siniestros / reclamaciones	Crédito					Total
	De Suministro	De Compraventa	Financieras	Otras Fianzas de Crédito		
Bruto	- 637,262	-	-	253,524		- 383,738
Recuperaciones	- 752,433	-	-	-		- 752,433
Neto	- 1,389,695	-	-	253,524		- 1,136,170

**Total Siniestros /
reclamaciones**

85,846,640

Reclamaciones por Área Geográfica

<u>Entidad</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aguascalientes	3,117,925	2,811,346
Baja California	950,000	988,800
CD MEXICO	- 40,449,796	- 99,386,696
Chiapas	-	1,024,455
Chihuahua	288,057	914,767
Coahuila	- 295,353	3,968,549
Estado de México	3,903,481	1,337,559
Guanajuato	4,952,476	19,961,184
Jalisco	57,925,112	38,270,430
Michoacán	- 1,502,302	4,840,273
Nuevo León	12,536,284	48,184,388
Puebla	- 2,760,280	10,446,473
Querétaro	600,722	25,764,117
Sinaloa	-	6,512,519
Sonora	6,183,254	13,558,842
Tabasco	- 843,586	2,748,470
Tamaulipas	- -	491,077
Veracruz	6,048,960	2,283,801
Yucatán	8,752,566	2,108,441
Total general	59,407,519	85,846,640

3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.

En el ejercicio 2020 Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A. mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios de nuestra fuerza de ventas a que se refiere la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$ 22,927,894 representando el 1.85 % de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio.” “Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a intermediarios que participaron en la celebración de contratos de fianzas de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en su diseño.” El tipo de intermediario utilizado por la institución de conformidad con la estrategia de comercialización abarca:

- Agentes personas físicas independientes sin relación de trabajo con la institución y que operen con base a contratos de intermediación mercantiles y,
- Agentes personas morales igualmente amparados en contratos de intermediación.

Las características de los acuerdos mediante los cuales realiza el pago de comisiones contingentes se consideran los siguientes:

- a) En función al volumen y crecimiento de ventas, conservación, índice de reclamaciones por fianzas otorgadas y rentabilidad de la cartera, y
- b) Mecanismos de compensación relacionados con servicios de colocación de fianzas, mercadeo, suscripción de riesgos, administración y manejo de reclamaciones de fianzas, administración de primas y atención a clientes. El beneficio consiste en otorgar a cada agente la posibilidad de asistir a sus convenciones anuales; este beneficio está basado en la acumulación de puntos sobre primas netas pagadas, durante el período de un año. Así mismo se ofrece la posibilidad de acumular puntos que pueden ser canjeados por artículos promocionales de nuestra institución u otros productos y/o servicios.

- 4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento;

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas nacionales y extranjeras se da por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las mismas compañías del grupo.

Entre las operaciones realizadas enunciamos las siguientes: compra venta de seguros y fianzas, reaseguro y reafianzamiento, arrendamientos, servicios administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, pago de dividendos, entre las más importantes. En el ejercicio 2020 no hay partidas consideradas como irre recuperables. Las condiciones comerciales de las operaciones son similares a las que se establecen con un tercero.

En el ejercicio no hubo cambios en la forma de operar entre las partes relacionadas.

A continuación, se presentan los importes por cobrar y por pagar derivados de operaciones con partes relacionadas:

Siniestros recuperados por reaseguro cedido

Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	\$ 238,563,241	\$ -
---------------------------------	----------------	------

EgresosServicios Administrativos

Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	\$ 323,019,718	\$ 356,916,980
Cover Direct, Inc.	194,030,190	90,942,112
Inacomb, S. A. de C. V.	5,018,666	10,629,643
Operadora FMA, S. A. de C. V.	-	(117,582)
Chubb Servicios Chile Limitada	582,464	501,306
Chubb Seguros Colombia, S.A.	6,397,223	-
Chubb Assets Manager Inc.	792,466	726,068
	<u>\$ 529,840,727</u>	<u>\$ 459,598,527</u>

Compra de seguros

Chubb Seguros México, S. A. de C. V.	\$ 65,317	\$ 387,685
--------------------------------------	-----------	------------

Rentas

Chubb Seguros México, S. A. de C. V.	\$ 6,604,166	\$ 9,241,774
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	4,819,753	5,117,000
	<u>\$ 11,423,919</u>	<u>\$ 14,358,774</u>

Reafianzamiento

Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	\$1,136,621,601	\$1,603,978,829
Chubb Property & Casualty Insurance Company	(4,020,356)	52,768
Federal Insurance Company	-	594,715
Chubb INA Overseas Insurance Company, Ltd.	31,601,521	41,243,111
Chubb European Group SE	1,686,213	15,382,162
	<u>\$1,165,888,979</u>	<u>\$1,661,251,585</u>

Programa de Reaseguro 2020

Se renovó el contrato de reaseguro proporcional para el año 2020, con las siguientes características:

1.- Capa Prioridad.

Capacidad 8 millones de dólares para cada fiado de la cartera de CFM.

Porcentajes de distribución:

- Chubb Fianzas Monterrey 50%
- Chubb Tempest Re 50%

2.- Capa Cuota Parte y Primer Excedente.

2.a) Cuota Parte: Se cede el 90% de usd 55 millones, adicionales a los usd 8 millones de la capa de Prioridad.

Porcentajes de distribución:

- Chubb Fianzas Monterrey 10% parte de usd 55 millones.
- Chubb Tempest Re 90% parte de usd 55 millones.

2.b) Primer Excedente: Se cede el 95% de usd 120 millones, adicionales a los usd 63 millones de las capas Prioridad y Cuota Parte.

Porcentajes de distribución:

- * Chubb Fianzas Monterrey 5% parte de usd 120 millones.
- * Chubb Tempest Re 95% parte de usd 120 millones.

3.- Capa de Límites Especiales.

Se cede el 100% del límite especial que se autorice para cada fiado, adicionales a los usd 183 millones de las capas Prioridad, Cuota Parte y Primer Excedente.

Porcentajes de distribución:

- * Chubb Fianzas Monterrey 0.00% parte del Límite Especial autorizado.
- * Chubb Tempest Re 100% parte del Límite Especial autorizado.

4.- Capa de Buena Calidad.

En Cuota Parte se ceden los riesgos de buena calidad y/o vicios ocultos en un 99.350% de usd 35 millones, siempre y cuando CFM tenga capacidad legal de retención.

Porcentajes de distribución:

- * Chubb Fianzas Monterrey 0.650% parte de usd 35 millones.
- * Chubb Tempest Re 99.350% parte de usd 35 millones.

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

1) Información sobre criterios de valuación, ganancias o pérdidas de inversiones.

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos con fines de negociación y disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

Para conservar a vencimiento. Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, la valuación entre un periodo y otro se registra en el estado de resultados en el periodo en el que ocurre. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Disponibles para su venta. Las acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución no reconoció alguna una pérdida por deterioro.

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como disponibles para la venta requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión.

2) Información s/transacciones significativas con accionistas, partes relacionadas

El 21 de abril de 2020 los accionistas de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S, A., en Asamblea General Ordinaria decretaron pago de Dividendos en efectivo por \$ 357,569,983 provenientes del ejercicio 2018 y años anteriores.

3) Impacto amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles así como de los instrumentos financieros.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas

de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Al 31 de diciembre de 2020 la Institución no reconoció pérdida por deterioro.

4) Información sobre las inversiones realizadas en proyectos y desarrollo de sistemas.

Durante el ejercicio de 2020 no hubo inversiones relevantes en esta materia.

5) Si es grupo empresarial, ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo,

No hubo ingresos y pérdidas de inversiones significativas,

Al 31 de diciembre de 2020 la subsidiaria que CHFM consolida es:

	Porcentaje de participación	Moneda Subsidiaria (%)
Operadora FMA, S. A. de C. V. (Operadora FMA)	99	Peso

A continuación, se muestra cierta información financiera de la inversión en subsidiaria que se incluyen en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

Activos circulantes	41,058,903
Activos no circulantes	0
Pasivos circulantes	53,610
Ingresos del periodo	3,717,199
Utilidades o pérdidas netas del periodo y acumuladas de periodos anteriores	26,648,853

d) De los ingresos y gastos de la operación.

La Institución no tiene empleados, excepto el Director General. Todos los servicios legales, operacionales, informáticos, contables y administrativos le son prestados por otras partes relacionadas.

El importe total por Ingresos y Gastos de la Operación se resume como se muestra a continuación:

Gastos de Operación Netos	585,465,748.41
Gastos Administrativos y Operativos	537,814,063.37
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	20,817,989.14
Depreciaciones y Amortizaciones	26,833,695.90

e) Otra información.

CHFM no tiene otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite dado que los importes no son relevantes.

III. Gobierno corporativo.

a) Del sistema de gobierno corporativo:

1) La descripción del sistema de gobierno corporativo de la Institución vinculándolo a su perfil de riesgo;

La operación de CHFM se rige bajo el modelo de un Sistema de Gobierno Corporativo, el cual sirve como base de referencia para el establecimiento, verificación y cumplimiento de las políticas y procedimientos de la Empresa.

El Sistema de Gobierno Corporativo se compone de los lineamientos, políticas y procedimientos que regulan el diseño de las estructuras, integración de los órganos y funcionamiento de la administración de la empresa, estableciendo políticas y procedimientos para la correcta gestión de las responsabilidades del Consejo de Administración, brindando a la Empresa través de la constitución de Comités, herramientas que permitan alcanzar los objetivos establecidos para mantener controles y sistemas de verificación en la operación que aseguran el cumplimiento, informan y protegen los intereses de los accionistas.

Este modelo de Sistema de Gobierno Corporativo define su estrategia con el establecimiento de los estándares en su operación al:

- Establecer la estructura organizacional de la empresa,
- Asignar responsabilidades,
- Definir líneas de responsabilidad al interior de la administración,
- establecer los mecanismos de comunicación entre los diferentes miembros y niveles de las compañías,
- Establecer mecanismos para supervisar la operación,
- Establecer procesos para la toma de decisiones,
- Constituir estructuras para verificar el apego a la normatividad tanto externa como interna,
- Implementar sistemas de generación de información oportuna y confiable,
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información y
- Mantener registros ordenados sobre la operación, procurando en todo momento una gestión sana y prudente en las operaciones de la empresa.

El sistema de Gobierno Corporativo de la Empresa está diseñado para atender adecuadamente el volumen de las operaciones, así como a la naturaleza y complejidad de las actividades de La empresa; así como el establecer y verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos, que entre otros rigen a las siguientes materias:

- Administración integral de riesgos;
- Control Interno;
- Auditoría Interna;
- Función actuarial, y
- Contratación de servicios con terceros.

2) Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año;

Como una mejor práctica corporativa, dentro del sistema de Gobierno Corporativo de CHFM además de los Comités Regulatorios que marca la normatividad, mantuvo en operación el Comité de Riesgos como parte del Sistema de Administración Integral de Riesgos, así como el Comité de Crédito, mismo que se encarga de la evaluación de los créditos que la Empresa otorgue de conformidad con la regulación aplicable.

3) La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes;

La dirección y administración de CHFM se encuentra a cargo de un Director General y un Consejo de Administración en sus respectivas esferas de competencia.

El Director General de CHFM es el Act. Arturo Fernando Martínez Martínez de Velasco.

El Consejo de Administración de CHFM se encuentra conformado de acuerdo con la siguiente matriz:

Miembros Propietarios	Cargo	Miembros Suplentes
Marcos Andres Gunn	Presidente	José Antonio Espinoza Vázquez
Bruce Allen Cliff	Consejero	Luis Mote Amador
Daniel Alberto Gonzalez	Consejero	Roberto Salcedo Reyes
Arturo Fernando Martínez Martínez de Velasco	Consejero	Roberto Hernán Hidalgo Caballero
Carlos Ramos Miranda	Secretario Consejero Independiente	Ricardo Arturo Pons Mestre (Consejero Independiente)
Hugo Hernández-Ojeda Alvírez	Consejero Independiente	Ernesto Federico Algaba Reyes (Consejero Independiente)
Pedro Alfredo Bejos Checa	Consejero Independiente	Pablo Ricardo Haberer Bergson (Consejero Independiente)

Así mismo, de conformidad con las disposiciones aplicables indicadas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, existen Consejeros Independientes que forman parte de la estructura en la composición de distintos Comités regulatorios de acuerdo con lo siguiente:

- Pedro Alfredo Bejos Checa.
 - Comité de Auditoría.
 - Comité de Inversiones (invitado permanente con voz y sin voto)

- Pablo Ricardo Haberer Bergson.
 - Comité de Inversiones.
 - Comité de Auditoría.

- Carlos Ramos Miranda.
 - Comité de Auditoría.

4) Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial, y

La Institución CHFM forma parte de un Grupo Empresarial conformado por la Institución denominada Chubb Seguros México, S.A., las cuales son controladas por la entidad extranjera Chubb Limited.

5) La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes;

La Institución, actualmente se adecua a los niveles de sueldos y prestaciones del mercado, basados en temas cualitativos de los directivos en cuestión, tales como nivel de escolaridad, años de experiencia en el sector, grado de responsabilidad de su rango de autoridad, entre otros, siempre preocupados por brindarles un nivel económico suficientemente amplio para que puedan desarrollar sus funciones al máximo.

b) De los requisitos de idoneidad.

Como parte del Gobierno Corporativo, la Institución ha definido e implementado una Política para la designación e integración de expedientes de Consejeros y Funcionarios de las dos Jerarquías inmediatas inferiores con el fin de garantizar los requisitos de idoneidad. Se mantienen actualizados los expedientes que amparan las condiciones necesarias para desempeñar su función.

c) Del sistema de administración integral de riesgos.

1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos;

En abril de 2015 el Consejo de Administración aprobó la creación del Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) con base en los lineamientos del capítulo 3.2 de la CUSF en sustitución del Comité de Riesgos que dejó de sesionar en ese mes. Dicha área tiene como objetivo fomentar la cultura para la administración integral de riesgos, estableciendo procedimientos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la institución en su actividad diaria. En septiembre de 2016 y por considerarlo como una mejor práctica de Gobierno Corporativo se decidió constituir nuevamente el Comité de Riesgos, pero en esta ocasión de carácter consultivo.

El Área de Administración Integral de Riesgos forma parte de la segunda línea de defensa en la organización, apoyando al Consejo de Administración en el establecimiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

El Sistema de Administración de Riesgos (en adelante SAIR) se compone de las medidas establecidas por la empresa para asegurar la gestión de los riesgos a los que está expuesta; el Área de Administración de Riesgos tiene como principal propósito la vigilancia, administración, medición, control, mitigación e información sobre los riesgos a los que está expuesta la compañía, incluyendo aquellos que sean cuantificables o no, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de administración.

El SAIR se encuentra detallado en el Manual de Administración Integral de Riesgos en el que se describe el papel de la Administración Integral de Riesgo (AIR) dentro de la aseguradora con la finalidad de contribuir con la compañía a conservar su valor y cumplir con los objetivos estratégicos de negocio, así como con las obligaciones corporativas con los accionistas.

2) **Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo;**

El Sistema de Administración Integral de Riesgos en la aseguradora, no intenta evitar riesgos sino más bien ayudar a la administración a asignar los recursos humanos y financieros de manera eficiente, para seleccionar iniciativas de Administración Integral de Riesgos con el fin de reducir la probabilidad y/o severidad de pérdidas potenciales de acuerdo con el apetito de riesgo de la aseguradora.

Durante el proceso de Administración Integral de Riesgos se identifican riesgos y exposiciones que podrían afectar el logro de los objetivos estratégicos del negocio.

Cada riesgo material requiere el desarrollo de una política de riesgos, la declaración del apetito de riesgo, tolerancia al riesgo, análisis en torno a las posibles causas de los riesgos y estrategias de mitigación. Mismos que se documentan en el Manual de Administración Integral de Riesgos, aprobado por el Consejo de Administración de la aseguradora.

3) **Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS;**

Como parte del proceso de Administración Integral de Riesgos, Chubb monitorea riesgos no incluidos en el RCS tales como el riesgo reputacional, estratégico, de recursos humanos entre otros que puedan tener un impacto en la filial o sus resultados.

4) **Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes, y**

El Área de Administración Integral de Riesgos presenta de manera trimestral su informe respectivo en relación con los riesgos asumidos por la institución, así como el seguimiento a los límites al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Adicionalmente se generan reportes a la alta dirección, se informa de las distintas exposiciones al riesgo a las que se encuentra expuesta la aseguradora de manera mensual. En caso de que la situación lo amerite se realizan informes extraordinarios.

Al menos una vez al año, pone a consideración del Consejo de Administración, las metodologías utilizadas para la medición de los riesgos de la aseguradora, así como de los límites establecidos vía el Manual de Administración Integral de Riesgos o documentos que puedan hacer referencia a estas.

Asimismo, se someten a consideración del Consejo de Administración, todos aquellos temas que deban ser aprobados por el mismo en cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas como es el caso de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional.

5) **Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial;**

Los riesgos de Chubb se gestionan y supervisan localmente, no obstante, al ser parte del Grupo Chubb (Chubb Limited), se busca implementar las mejores prácticas en el sector a nivel mundial y

distintas áreas como, por ejemplo, la Unidad de Riesgo Empresarial (ERU), ofrecen apoyo procesos tales como soporte en la elaboración del ARSI en que se tiene establecido un estándar que busca además de cumplir con las regulaciones locales de los países en que se realiza la autoevaluación, cumplir con el estándar corporativo.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

1) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución;

La autoevaluación de riesgo y solvencia es un proceso formal de gestión de riesgos realizado por la empresa para evaluar las posiciones de solvencia actuales y futuras bajo escenarios de estrés normales y severos, y la adecuación de la gestión de riesgos de la aseguradora. Esta evaluación incluye un análisis del plan de negocios de alto nivel de la aseguradora para determinar cómo el plan y sus riesgos se alinean con los recursos disponibles y previstos de liquidez y capital así como con los riesgos identificados y administrados dentro del Manual de administración integral de riesgos (MAIR) de la compañía. Los criterios clave de evaluación cubren el pago puntual de los siniestros, los gastos operativos y la suficiencia de capital para respaldar las operaciones a fin de cumplir con los requisitos regulatorios y de agencias calificadoras, así como otras consideraciones comerciales.

2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la Institución;

Tanto las unidades de negocio, Administración Integral de Riesgos como la Unidad de Riesgo Empresarial de casa matriz (ERU) están involucradas en diversos aspectos del proceso ARSI. La calidad y oportunidad del ejercicio ARSI y la actualización del informe reflejan la interacción de los departamentos involucrados, así como líderes de equipo y de la auditoría interna.

Las prácticas de gobierno corporativo en materia de riesgo se establecen en el Manual de Administración Integral de Riesgo, así como en los distintos manuales de las distintas funciones de la aseguradora que sirven como marco para la Autoevaluación de Riesgos.

Después de realizar un proceso de revisión con las unidades de negocio de los resultados del ARSI, se hace del conocimiento del Comité de Riesgos y posteriormente se presenta al Consejo de Administración para sus comentarios y posterior aprobación. En caso de ser necesario se establecen las medidas para mejorar deficiencias, desviaciones o aspectos del sistema de administración de riesgo que se hayan identificado y requieran un plan de acción.

3) Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos, y

La aseguradora tiene establecidos límites y tolerancias para cada uno de los tipos de riesgo que forman el requerimiento de capital de solvencia de acuerdo con el ramo, tamaño y complejidad de sus operaciones.

Se cuenta también con límites y tolerancias para aquellos riesgos que no se encuentran en el requerimiento de capital pero que pueden influir en los resultados de la aseguradora.

Adicionalmente se tiene establecido un nivel mínimo de margen de solvencia con el que se deberá cumplir y que se monitorea trimestralmente.

4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente;

Se cuenta con una política de uso interno que establece entre otros el marco regulatorio en relación a la elaboración al ARSI, así como roles, responsabilidades, proceso de elaboración, etc.

El proceso ARSI cuenta con 6 procesos principales:

1. Perfil de Riesgo, Mitigación y Tolerancia
2. Monitoreo y Seguimiento de Riesgos
3. Planificación empresarial y de estrategia
4. Evaluación Prospectiva de Capital
5. Análisis de Escenario de Estrés
6. Gobierno ARSI

El proceso ARSI implica la articulación en el informe resumido de ARSI de una estructura de gobernanza que define claramente los roles y responsabilidades ARSI e impulsa la colaboración dinámica y se centra en el flujo de comunicación y la identificación de riesgos.

El ARSI contempla que debe ser revisada y aprobada por el Consejo de Administración de la compañía.

e) Del sistema de contraloría interna.

A. Control Interno

El sistema de Control Interno es el conjunto de todas las actividades realizadas por el Consejo de Administración, el Equipo Directivo, la Función de Control Interno y los Empleados de la Organización, encaminadas a identificar y mitigar los riesgos que puedan afectar el alcance de los objetivos de CHUBB Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., mediante la gestión de controles que contribuyan a evitar pérdidas potenciales, así como fortalecer las políticas, procesos y procedimientos.

Algunas de las actividades que de manera enunciativa forman parte del Sistema de Control Interno son:

- Verificar que las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos por la Administración; así como en apego a lo que señala la normatividad legal aplicable.
- Preservar la seguridad de la información con que se trabaje.
- Verificar que se apliquen las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia de controles que llegue a detectarse.
- Mantener comunicación oportuna entre los Órganos de Gobierno Corporativo, la Dirección y la Función de Control Interno, respecto al desenvolvimiento y cumplimiento con el Sistema de Control; así como comunicación permanente con los Empleados.

La responsabilidad de este Sistema se encuentra definida en la Política de Control Interno, aprobada por el Consejo de Administración, revisada periódicamente y actualizada cuando se presentan cambios organizacionales y/o normativos. En ella se establecen tres líneas de responsabilidad:

- PRIMERA: Recae en las líneas de negocio y áreas operativas (en conjunto, la Administración), las cuales deben identificar y controlar sus riesgos mediante la implementación de lineamientos y metodologías específicas.
- SEGUNDA: Corresponde a funciones que ejecutan responsabilidades de asesoramiento, prevención, supervisión y monitoreo sobre los controles. Incluyen, pero no se limitan a Cumplimiento / Control Interno, Administración de Riesgos y Legal; así como las actividades que realizan algunos Comités regulatorios.
- TERCERA: Responsabilidad de Auditoría Interna y Auditoría Externa, quienes deben encargarse de examinar y evaluar el funcionamiento de los controles, tanto en la primera como en la segunda línea.

Funcionalmente, las actividades de control interno se desarrollan a través de diferentes roles como los siguientes:

- Consejo de Administración. - Encargado de la instrumentación y seguimiento del sistema de gobierno corporativo, así como propiciar el establecimiento de políticas y procedimientos en materia de Control Interno.
- Comité de Auditoría. - Responsable de vigilar el apego a la normativa interna definida por el Consejo de Administración, así como evaluar el funcionamiento del Sistema de control y el cumplimiento con las disposiciones reglamentarias aplicables; informando sus resultados al Consejo de Administración. Aprueba plan de auditoría y revisa desviaciones encontradas por Auditoría interna y externa.
- Dirección General. - Responsable del establecimiento y funcionamiento del Sistema de Control Interno; pudiendo apoyarse en alguna área o función específica para tal fin. La Dirección General y los responsables de las distintas áreas, serán corresponsables del buen funcionamiento del Sistema de control.
- Equipo Directivo. - Responsable de que las funciones y operaciones de sus áreas se encuentren formalmente implementadas y documentadas, y que propicien una operación ordenada, eficiente y controlada; así como verificar su cumplimiento. Este equipo debe mantener comunicación estrecha con la Función de Control Interno, a fin de que los controles que administran se mantengan vigentes.
- Función de Control Interno.- A cargo de apoyar a la Dirección General en el desarrollo de algunas de las responsabilidades de control interno que dicta la normatividad, tales como: Implementar una Política de Control Interno, Contribuir al funcionamiento del Sistema de Control Interno, Desarrollar una metodología para la revisión de controles, Llevar a cabo un programa de monitoreo continuo, Vigilar el cumplimiento con las disposiciones normativas

que apliquen, considerando su actualización, Comunicar oportunamente los resultados de sus evaluaciones; entre otros.

- Empleados. - Encargados de cumplir y mantener una cultura de control interno, y apearse a los diferentes lineamientos establecidos en los manuales, políticas y procedimientos corporativos.

Dentro de las principales actividades que se llevan a cabo como parte del sistema de control se resaltan las siguientes:

Manuales de Políticas y Procedimientos

CHUBB Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., cuenta con una intranet corporativa donde se concentran los principales Manuales, Políticas y Procedimientos de las diferentes áreas y procesos para consulta de los empleados.

Matriz de Riesgos y Controles de Cumplimiento (Risk Register)

Se cuenta con una matriz dentro de una plataforma donde se concentran los principales riesgos de cumplimiento normativo, así como los diferentes controles establecidos por parte de las Gerencias de área para mitigarlos. En dicha matriz se especifica: Riesgo, Ley o regulación aplicable, Controles establecidos y Responsables a cargo. Esta información se revisa y evalúa periódicamente a fin de mantenerla actualizada de acuerdo con los cambios que se presentan en la Compañía. Los controles establecidos en ella forman parte del insumo para las actividades de validación que lleva a cabo la Función de Control Interno.

Matriz de Riesgos Financieros

En complemento a la anterior, se cuenta con una matriz donde se concentran los principales controles de carácter financiero que se tienen contemplados para la operación de la Compañía, asociados en su gran mayoría con las disposiciones normativas que regulan los distintos procesos operacionales y de negocio. Estos controles forman parte del insumo para las actividades de validación de la Función de Control Interno.

Validaciones de control

Como elemento importante del Sistema de Control Interno, a través de un plan anual, se realizan revisiones de control interno, así como actividades de monitoreo continuo a algunos de los principales procesos de negocio y operativos de la Compañía, para evaluar su ambiente de control, así como el apego a lo que establece la normatividad. Para esta actividad se han desarrollado algunos recursos como caminatas de procesos, verificación de entregas de reportes regulatorios, seguimiento a observaciones de auditoría, entre otros.

Otra de las herramientas empleadas es el programa de Self Assessment, mediante el cual se solicita a los encargados de área que confirmen el cumplimiento con determinados controles seleccionados. Posteriormente, se validan y documentan algunos de ellos a manera de confirmación. Con este procedimiento se fomenta la cultura de autoevaluación por parte de las áreas. En complemento a lo

anterior, vía Self Assessment se confirma con las áreas responsables, el apego a las nuevas disposiciones regulatorias emitidas vía Circulares modificatorias y DOF. Mediante muestra aleatoria se documenta el soporte de dicho cumplimiento.

Interacciones con el regulador

Se mantiene un registro sobre los Oficios que se reciben del Regulador con el fin de identificar las causas que le dieron origen, el plazo límite de respuesta, el responsable a cargo de su atención y la validación de su cumplimiento oportuno en caso de requerirse; principalmente aquellos en que la Autoridad solicita que la Contraloría Interna sea notificada para su debida atención. Complementariamente, existe un seguimiento aleatorio al proceso de autorización de los programas de autocorrección y los planes de regularización, donde se verifica el establecimiento de controles preventivos para disminuir el riesgo de que las infracciones cometidas se presenten reiteradamente, así como validar su cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas.

Comunicación y Difusión

Se han efectuado campañas de difusión para todos los empleados sobre algunos de los principales controles y lineamientos normativos establecidos en los manuales, políticas y procedimientos de la Compañía. Algunos de los temas que se han abordado corresponden a: Conocimiento del Cliente, Código de conducta, Regalos, comidas y entretenimiento, Negocios con gobierno, Contratación con terceros, Prevención y detección del fraude, Política sobre soborno y anticorrupción, entre otros. Adicionalmente, se realizaron algunas certificaciones vía e-learning sobre temas como Código de Conducta, Protección de datos, Seguridad de la información y Prevención de lavado de dinero.

Por lo que se refiere a la Comunicación en materia de gobierno corporativo y cumplimiento con la normatividad, se presentan en tiempo y forma las Notificaciones sobre cambios en información corporativa relevante al Regulador, Informes sobre la actividad de Control Interno, Informes en materia de Crédito, entre otros.

Adicional a lo anterior, como parte de este sistema, se realizan otras actividades para la evaluación de riesgos y/o controles, tales como:

- Seguimiento a auditorías internas y externas.
- Sesiones de comités regulatorios y su documentación mediante minutas.
- Evaluación al Sistema de Gobierno Corporativo por parte de un consultor externo.
- Canal de denuncias y seguimiento a cualquier posible violación al código de conducta.

f) De la función de auditoría interna.

La misión de Auditoría Interna es ayudar la Compañía en la protección de activos, reputación y su sostenibilidad. Auditoría Interna logra su misión mediante la evaluación del diseño y la eficacia de la gestión de riesgos, control y gobierno en toda la organización.

Auditoría Interna está facultada para solicitar y recibir cualquier información y/o explicación solicitada para lograr sus objetivos. En este sentido, Auditoría Interna tendrá acceso completo a todos los registros, personal o propiedad física de todas las organizaciones (incluyendo sindicatos, asociaciones en participación, etc.) ya sea administrados o propiedad de la Compañía y, sin limitación, la información y los datos mantenida dentro de cualquiera de los sistemas o base de datos de la Compañía.

El equipo de Auditoría Interna incluye a personas con experiencia en fraude, finanzas, operativa, y auditoría de tecnología de la información.

Auditoría Interna se gestionará a sí misma para desarrollar su trabajo de acuerdo con los Estándares Internacionales para la Práctica Profesional de Auditoría Interna, el código de ética, y la definición de Auditoría interna, tal como la estipulada por el Instituto de Auditores Internos (IIA). Auditoría Interna es también sujeta a todos los principios éticos descritos en el Código de Conducta de la Compañía.

Auditoría Interna no es responsable del manejo de operaciones sujetas a ser auditadas y no asumirá responsabilidad por el diseño, implementación, operación o control sobre cualquier parte de los procesos o sistemas del negocio. Ocasionalmente, Auditoría Interna puede aceptar proyectos de consultoría con base en una evaluación de recursos requeridos, el potencial del proyecto para mejorar la administración de riesgos, y salvaguarda para garantizar que Auditoría Interna mantiene su independencia.

El desarrollo de nuestro Plan Anual de Auditoría requiere una evaluación de los riesgos inherentes y el ambiente de control para cada área de la Compañía. Los factores de riesgo considerados incluyen la materialidad de ingresos y gastos o saldos de cuenta, la importancia estratégica, el grado de cambio planificado, la complejidad de las operaciones, la exposición al riesgo de regulaciones, las exposiciones de fraude inherentes, el rendimiento histórico, y el momento y los resultados de la auditoría anterior. Además, la Auditoría Interna utilizará las evaluaciones de riesgo y/o registros de riesgos desarrollados por la administración de la Compañía para identificar áreas en las que la administración considera que los riesgos inherentes elevados son mitigados por los controles permitiendo un riesgo residual menor. Por tanto, estas áreas serían consideradas para ser probadas para confirmar si el nivel esperado de mitigación de riesgos se ha logrado.

Como parte del proceso de planificación de la auditoría, se identifican áreas clave de auditoría dentro de alcance de las pruebas, acordadas con la administración y se describen en un memorando de compromiso de Auditoría Interna. Las evaluaciones de riesgo se preparan en cada auditoría para identificar los riesgos y controles clave que la administración ha puesto en marcha para hacer frente a esos riesgos. El personal de auditoría interna discute la evaluación del riesgo y los controles con la gerencia del área auditada, acordando las calificaciones inherentes y residuales de riesgo antes de comenzar las pruebas de auditoría.

El proceso de informe requiere conclusiones de la auditoría interna, en la forma de una opinión, así como recomendaciones a la administración local y alta dirección. Además, la Auditoría Interna resume de forma trimestral las observaciones identificadas y ofrece un informe resumido al Comité de Auditoría.

Auditoría Interna también se encarga de la realización de exámenes de seguimiento para verificar la aplicación de los planes de acción acordados de la gerencia de la Compañía incluidas en los informes de auditoría. Sobre una base trimestral, Auditoría Interna requiere una respuesta de la dirección respecto al progreso en todas las recomendaciones calificadas como medianas y alto riesgo, así como reporta a la alta dirección y el Comité de Auditoría los planes de acción que no han sido implementados en la fecha estipulada.

g) De la función actuarial.

La función actuarial se implementó desde el arranque de Solvencia II.

Para ello la estructura organizacional de la compañía cuenta con actuarios con la experiencia requerida para tal efecto; y ha establecido una política de la función actuarial. Donde se señala que sus principales áreas de responsabilidad son:

- 1.- Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros o de las notas técnicas de fianzas, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en la LISF, en las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, y en las presentes Disposiciones;
- 2.- Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir, de conformidad con lo previsto en la LISF y en la CUSF;
- 3.- Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución;
- 4.- Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
- 5.- Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;
- 6.- Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución o Sociedad Mutualista sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;
- 7.-Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de la Institución de Seguros o Sociedad Mutualista, y sobre la política general de suscripción y obtención de garantías de las Instituciones autorizadas para operar fianzas;
- 8.- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de Reaseguro y Reafianzamiento, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución;
- 9.- Apoyar las labores técnicas relativas a:
 - a) La modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS;
 - b) El desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS;
 - c) La gestión de activos y pasivos;
 - d) La elaboración de la ARSI, y
 - e) La realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés, y
- 10.- Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de la Institución o Sociedad Mutualista.

Finalmente, la función actuarial se asegura que sea efectiva y permanente; efectiva al no tener requerimientos adicionales de parte del regulador, es permanente porque cada mes realiza las actividades que se describen antes dejando evidencia en las carpetas que para ello destina, y para formalizarlo ha presentado dos informes anuales ante el Consejo de Administración y la Dirección General, el informe de la función actuarial y el informe del actuario independiente.

h) De la contratación de servicios con terceros

Como parte del sistema de gobierno corporativo, se desarrolló la Política y Procedimiento para Contratación con Terceros, la cual se alinea a lo que dispone el Título 12 de la Circular Única de

Seguros y Fianzas; y es revisada periódicamente para verificar que se encuentre actualizada en apego a la operación de la Compañía y a la normativa legal. Toda modificación o actualización a esta Política se notifica ante Comité de Auditoría y se presenta para aprobación del Consejo de Administración.

Los lineamientos establecidos en esta política aplican a los contratos que se celebren para la prestación de servicios, adquisición de bienes u otros. El propósito de esta es asegurar que todos los terceros que contratan con CHUBB Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., están debidamente calificados y conducen sus negocios de acuerdo con los estándares éticos corporativos y en apego a lo que establece la normatividad legal.

Uno de los controles relevantes en el proceso de contratación de servicios con terceros es el relacionado a la responsabilidad de efectuar un análisis de Debida Diligencia, el cual busca proveer información necesaria para considerar los aspectos cuantitativos y cualitativos de la relación con el tercero, y determinar si un contrato o acuerdo ayudará o no a la Compañía en la consecución de sus objetivos estratégicos y financieros; reduciendo así los riesgos identificados.

Este análisis de debida diligencia considera entre otros aspectos:

- Descripción de la Compañía y nombre de sus representantes legales o propietarios.
- Evaluaciones crediticias y Estados financieros (cuando aplique).
- Análisis reputacional e historial de infracciones.
- Información sobre principales clientes y proveedores.
- Planes de contingencia, cuando sean aplicables.

Como parte de las actividades de validación de Control Interno, se realiza un monitoreo permanente al cumplimiento de la Política de Contratación con Terceros. Trimestralmente se reporta ante Comité de Auditoría los resultados de las evaluaciones efectuadas a los controles sobre este proceso de contratación, así como su seguimiento, cuando aplica.

i) Otra información.

CHFM no tiene otra información respecto de su sistema de gobierno corporativo que amerite ser revelada

IV. Perfil de riesgos.

j) De la exposición al riesgo. Se dará a conocer información en materia de la exposición al riesgo, incluyendo al menos:

- 1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución, incluidos los cambios importantes desde el período anterior de reporte. Para los riesgos que no sean cuantificables, se presentarán las medidas cualitativas integradas al sistema de control interno;

Cada riesgo material identificado en la aseguradora, requiere el desarrollo de una política de riesgos, la declaración del apetito de riesgo, tolerancia al riesgo, análisis en torno a las posibles causas de los riesgos y estrategias de mitigación, incluyendo controles. Durante 2020 no se observaron cambios de importancia en el plan respecto a nuevos productos o cobertura que tendrían efectos materiales en el perfil de riesgo de la institución.

Para la medición de los riesgos derivados de instrumentos financieros, se contrató a la empresa Sura Investment Management México, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (SIIM, en adelante) para procesar la información en el modelo desarrollado y administrado por dicha empresa.

I. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros que inciden sobre la valuación de las posiciones del portafolio de inversiones a una cierta fecha.

La simulación histórica es un ejercicio que examina los posibles valores de una cartera de activos financieros y sus correspondientes pérdidas y ganancias respecto a su valor actual, suponiendo que se pueden repetir escenarios que ya se han observado en algún momento anterior. La estimación al 31 de diciembre de 2020 fue de \$ \$45,386,900.99 que representa el 1.45% del valor del portafolio de inversión.

II. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte, es decir, el incumplimiento o degradación en la calificación de un emisor.

La institución realiza un análisis basado en la pérdida potencial del valor de un portafolio en un horizonte de tiempo y con un cierto nivel de confianza a causa de un cambio en la calificación tanto hacia arriba como hacia abajo, así como por el incumplimiento de pago, de alguna o algunas de las emisiones que lo integran, obteniendo como resultado una exposición por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 de \$ 8,629,167.37 esos que representa el 0.28% del portafolio de inversiones.

III. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez constituye la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

La estimación del riesgo de liquidez consiste en analizar los niveles de operación, spreads (diferencia entre posición que tiene el instrumento valor nominal contra el valor de mercado) observados en el mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o pérdidas potenciales, en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada, la exposición al 31 de diciembre de 2020 fue de \$ 100,767,470.47 pesos que representa el 3.22% del portafolio de inversiones.

IV. Riesgo operativo

Se cuenta con un Registro de Riesgos que busca dar una evaluación cualitativa del impacto del riesgo inherente y residual. Adicionalmente se está trabajando en una base de datos de eventos de pérdida que una vez que sea estadísticamente representativa se podrá utilizar para evaluar dicho riesgo. Se tienen identificados lineamientos de riesgo que deben ser observados, y cualquier excepción a los mismos es informado tanto al Comité de Riesgos como al Consejo de Administración de la institución.

V. Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción refleja el riesgo derivado tanto de los siniestros cubiertos como de los procesos operativos vinculados a su atención, contempla el riesgo de primas, reservas, gastos de administración, así como eventos extremos. La aseguradora tiene definidos los niveles de autorización de suscripción en función al nivel o tipo de riesgo y al tipo de suscripción que se realiza.

Entre los criterios que toma en cuenta la aseguradora son: Forma de aseguramiento solicitada, niveles de autorización de suscripción en función al tipo de riesgo, colocación facultativa, experiencia de siniestralidad, tamaño de la agrupación, prima neta de la agrupación y el nivel de índice combinado estimado, medido como la suma de los costos medios de adquisición, operación y siniestralidad.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS;

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	\$ 349,051,950
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPML	\$ -
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	\$ -
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	\$ 104,022,569
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	\$ 485,432
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	\$ 47,525,575
Total RCS			\$ 501,085,526

3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior;

Los riesgos de la Institución se encuentran concentrados principalmente en el ramo administrativo lo que representa el 94.93% de los montos afianzados, un porcentaje muy similar al del año anterior que fue del orden de 91.93%. Estos montos principalmente se encuentran dispersados en la Cd de México y en el Estado de Nuevo León con el 53.63% y 11.80% del total de montos afianzados, mientras que el año anterior fue de 52.36% y 16.61% respectivamente.

4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo, y

Por lo que respecta al riesgo operativo, así como riesgos no cuantificables en el requerimiento de capital, estos requieren de la creación de bases de datos para poder ser cuantificados, por tal motivo, en lo que se constituye una base de datos robusta, se determinó mitigarlos a través de controles internos. Para efectos de capital se utiliza la fórmula establecida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

5) Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación;

En este punto no hay información que revelar ya que Chubb no participa en el capital social de Entidades ubicadas en el extranjero.

a) De la concentración del riesgo. Se deberá proporcionar información general sobre la concentración de riesgo de la Institución, que refiera:

1. Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia, y

A continuación, se presenta el cuadro con los porcentajes por riesgo de los montos afianzados, de la que se desprende que la mayoría del riesgo se concentra en el ramo de Administrativas.

Entidad Federativa	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total	% x Entidad
Aguascalientes	500,000	3,777,290	4,063,582,833	170,299,724	4,238,159,846	0.98%
Baja California	1,100,000	22,645,791	6,696,823,384	21,365,775	6,741,934,950	1.56%
Chiapas	1,400,000	370,485	1,939,854,789	13,873,178	1,955,498,452	0.45%
Chihuahua	7,760,580	24,968,582	16,973,146,898	60,888,317	17,066,764,378	3.96%
Ciudad de México	1,009,928,164	5,740,374,872	215,989,223,028	8,666,415,571	231,405,941,635	53.63%
Coahuila	1,550,000	1,096,052	5,253,231,735	1,553,418,967	6,809,296,753	1.58%
Estado de México	2,450,000	34,398,761	8,167,721,336	150,000	8,204,720,097	1.90%
Guanajuato	3,350,000	19,179,358	8,389,599,964	128,751,659	8,540,880,982	1.98%
Jalisco	37,108,461	318,810,681	28,841,528,602	1,669,645,241	30,867,092,985	7.15%
Michoacán	700,000	1,499,780	2,912,843,256	20,274,094	2,935,317,130	0.68%
Nuevo León	249,448,513	677,722,993	48,977,635,784	1,016,772,310	50,921,579,600	11.80%
Puebla	7,100,000	46,321,338	7,318,619,689	31,903,801	7,403,944,828	1.72%
Querétaro	9,500,000	7,382,683	7,388,949,829	10,149,582	7,415,982,094	1.72%
Sinaloa	400,000	10,955,396	3,496,270,591	8,177,652	3,515,803,639	0.81%
Sonora	400,000	52,260,783	3,307,495,311	2,537,771	3,362,693,865	0.78%
Tabasco	2,100,000	33,160,781	19,879,398,900	42,304,805	19,956,964,487	4.63%
Tamaulipas	200,000	3,919,558	5,756,297,758	59,567,930	5,819,985,246	1.35%
Veracruz	350,000	12,100,490	7,163,917,524	23,616,770	7,199,984,783	1.67%
Yucatán	5,793,564	10,347,978	7,101,401,634	20,450,000	7,137,993,176	1.65%
Total	1,341,139,282	7,021,293,653	409,617,542,843	13,520,563,147	431,500,538,925	100.00%
% x Ramo	0.31%	1.63%	94.93%	3.13%	100.00%	

2. La concentración de riesgos de suscripción;

La distribución en base a la prima emitida durante el año 2020 en la República Mexicana presenta a la Ciudad de México y área metropolitana como el Estado de México como la zona de mayor concentración de riesgo, principalmente para el ramo de Administrativas como se muestra en la siguiente tabla:

Entidad Federativa	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total	Porcentaje
Aguascalientes	21,265.82	26,457.66	15,892,659.80	1,138,550.40	17,078,934	0.9%
Baja California	46,785	158,620	26,191,255	142,842	26,539,503	1.5%
Chiapas	59,544	2,595	7,586,766	92,750	7,741,655	0.4%
Chihuahua	330,070	174,890	66,381,925	407,073	67,293,958	3.7%
Ciudad de México	42,953,899	40,207,907	802,533,117	57,939,911	943,634,835	52.5%
Coahuila	65,924	7,677	20,545,373	10,385,488	31,004,462	1.7%
Estado de México	104,203	240,943	31,943,933	1,003	32,290,081	1.8%
Guanajuato	142,481	134,340	32,811,699	860,778	33,949,298	1.9%
Jalisco	1,578,284	2,233,079	112,799,128	11,162,527	127,773,018	7.1%
Michoacán	29,772	10,505	11,392,121	135,544	11,567,942	0.6%
Nuevo León	10,609,454	4,747,046	191,551,381	6,797,701	213,705,581	11.9%
Puebla	301,975	324,453.3834	28,623,099	213,295	29,462,822	1.6%
Querétaro	404,051	51,711	28,898,160	67,856	29,421,777	1.6%
Sinaloa	17,013	76,736	13,673,903	54,672	13,822,324	0.8%
Sonora	17,013	366,056	12,935,604	16,966	13,335,639	0.7%
Tabasco	89,316.44	232,272	77,748,267	282,832	78,352,687	4.4%
Tamaulipas	8,506.33	27,454	22,512,863	398,245	22,947,069	1.3%
Veracruz	14,886.07	84,757	28,018,059	157,892	28,275,593	1.6%
Yucatán	246,409.76	72,481	27,773,560	136,720	28,229,171	1.6%
Tomado			42,200,061		42,200,061	2.3%
Total	57,040,851	49,179,980	1,602,012,934	90,392,646	1,798,626,410	100.0%

b) De la mitigación del riesgo. La Institución deberá presentar una descripción general de sus prácticas de mitigación de riesgo, incluyendo la forma en que se emplean el Reaseguro, Reafianzamiento u otros métodos de transferencia de riesgo para ayudar a controlar su exposición;

Con el objetivo de controlar y mitigar la concentración de riesgos, la compañía lleva a cabo la dispersión de los riesgos que asume, transfiriendo el mismo con otras compañías reaseguradoras a través de contratos de reaseguro proporcionales y mediante la compra de reaseguro facultativo para minimizar posibles fluctuaciones en el comportamiento de las carteras aseguradas garantizando un equilibrio entre la cesión y la retención de los riesgos asumidos.

Dicho proceso se lleva a cabo de una manera organizada y controlada a través de las siguientes prácticas y/o filtros:

- Validar que los reaseguradores con los que estable una relación comercial se encuentren vigentes dentro de la lista de Reaseguradoras inscritos en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras para tomar reaseguro del país, autorizadas por la CNSF y SHCP.
- Monitoreo periódico del riesgo de crédito de los reaseguradores con lo que se tiene firmado un contrato de reaseguro para certificar que se da cumplimiento a la calificación mínima requerida para la aceptación de un reasegurador, de acuerdo con las políticas del grupo.

- Garantizar que los contratos de reaseguro se ajusten a la estrategia del grupo y monitorear que no se excedan los Límites Máximos de Retención (LMR) y las capacidades de los contratos proporcionales.
- Vigilar que el reaseguro este alineado con la estrategia del grupo y los lineamientos locales a fin de tener el correcto equilibrio entre la cesión a los contratos proporcionales y la retención de la compañía.
- Adicionalmente, todas las actividades antes descritas son revisadas por nuestros comités regionales y de suscripción, quienes fungen como un órgano de vigilancia.

c) De la sensibilidad al riesgo. La Institución proporcionará información general acerca de la sensibilidad en su posición de solvencia a los cambios en las principales variables que pueden tener un efecto significativo sobre su negocio, y

Chubb realiza pruebas de estrés para determinar aquellos factores que puedan inferir en la solvencia, tales como cambios en la siniestralidad, tasas de interés, eventos catastróficos, entre otros. Siendo los riesgos técnicos y financieros los que mayor impacto tienen en Chubb.

d) Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización. Asimismo, la Institución que haya capitalizado parte del superávit por valuación de inmuebles, deberá revelarlo indicando el monto originado por la capitalización parcial del superávit que se hubiere incluido en el capital pagado;

- Al 31 de diciembre de 2020 el capital social está integrado como se muestra a continuación:

<u>Acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>
1,999	Serie "E", las cuales solo pueden ser adquiridas por una institución financiera del exterior, o por una sociedad controladora filial, de acuerdo con la Ley	\$406,620,372
<u>2</u>	Serie "M", de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley	-
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>155,067,579</u>
<u>2,001</u>	Capital social	<u>\$ 561,687,951</u>

- * Acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal.

- Al 31 de diciembre de 2020 las utilidades retenidas se integran como sigue:

Importe Histórico	801,737,033
Incremento por actualización	-230,670,602

Utilidades Retenidas actualizadas al 31 de diciembre de 2020 \$ 571,066,431

- El 21 de abril de 2020 los accionistas de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A., en Asamblea General Ordinaria decretaron pago de Dividendos en efectivo por \$ 357,569,983 provenientes del ejercicio 2018 y años anteriores.

- Al 31 de diciembre de 2020 el monto originado por la capitalización parcial del superávit se muestra a continuación:

El 31 de marzo de 1991 se capitalizaron	\$1,273,000
---	-------------

- e) Otra información. Con independencia de la información a que se refiere esta fracción, las Instituciones podrán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto de la gestión del capital cuya relevancia lo amerite;

La institución no tiene otra información relevante que revelar con respecto a gestión de capital.

V. Evaluación de la solvencia.

a) De los activos.

- 1) Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución;

CHFM cumple cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de fianzas, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

□ Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:

- A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.

- Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.

- Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

□ Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2019 de los estados financieros, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presenta un resumen de los criterios empleados por rubro

• Inversiones en valores

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

• Préstamos con garantía

Los préstamos con garantía representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se han devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

• Inmuebles

Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 15 de junio de 2020.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble determinado por perito valuador.

- Caja y bancos

Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

- Primas por Cobrar

Representa los saldos por cobrar por las fianzas expedidas. La Institución reconoce una estimación para castigos de las primas por cobrar, tomando como base el monto de prima por cobrar con antigüedad superior a 120 días para el caso de las fianzas administrativas y de 90 días para los otros ramos después del inicio de su vigencia.

- Deudor por responsabilidades de fianzas

Representa derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, los cuales se acreditan a los resultados del año. Los derechos de cobro registrados en esta cuenta son evaluados por un abogado externo, quien opina sobre su recuperabilidad. El 8 de febrero de 2021 el abogado externo emitió su informe sobre el saldo al 31 de diciembre de 2020 de esta cuenta, sin salvedades.

- Otros deudores

Representan importes adeudados por terceros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

- Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue:

i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo, y de los conceptos susceptibles de amortización.

- Activos adjudicados

Los bienes, derechos, títulos o valores recibidos en pago de adeudos o por adjudicación en remate judicial, que no se deban conservar como activo propio, se reconocen a su valor estimado con cargo al capital pagado y reservas de capital. Tratándose de títulos o bienes muebles se venden en un plazo de un año contado a partir de su adquisición, los inmuebles urbanos y establecimientos mercantiles, industriales o de inmuebles rústicos, se venden en un plazo de dos y tres años, respectivamente.

De acuerdo a la metodología descrita en la disposición 8.14.81. de la CUSF la Institución constituye una Reserva para Derechos de Cobro y Bienes Muebles, a la fecha el importe de dicha reserva asciende a \$ 23,043,079 sobre un monto de activos de \$ 70,917,220.

- 2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia;

En materia de inversiones en “instrumentos de inversión” deben apegarse a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

- 3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico, y

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda, se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento.

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan, determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

- 4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial;

La Institución CHFM forma parte de un Grupo Empresarial conformado por la Institución denominada Chubb Seguros México, S.A., las cuales son controladas de forma indirecta por la entidad extranjera Chubb Limited.

b) De las reservas técnicas.

- 1) El importe de las reservas técnicas

Ramo, Subramo o tipo de fianza	Reservas de Fianzas en Vigor	Importes Recuperables de Reaseguro	Reserva de Contingencia	Reserva Catastrófica	Reserva de Riesgos en Curso
Fidelidad	6,616,025	4,175,555	36,866,805	0	0
Judiciales	38,781,978	27,037,843	22,757,954	0	0
Administrativas	1,046,782,385	773,917,879	635,709,699	0	0
Crédito	91,929,821	78,012,351	122,797,523	0	0
Caución	0	0	0	362,423,466	0
Total	1,184,110,209	883,143,628	818,131,980	362,423,466	0

- 2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones por reclamaciones futuras y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y las contenidas en la CUSF, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de fianza y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reafianzadores.

Reserva de fianzas en vigor

Tiene por objeto dotar de liquidez a la Institución para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para respaldar el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantías de recuperación.

El incremento de la reserva para fianzas judiciales, administrativas y de crédito se determina aplicando el factor del 100% a la prima base correspondiente a cada una de las anualidades de vigencia. La prima base se calcula como la suma del factor de riesgo (BEL) más el factor de gastos de mercado multiplicados al monto afianzado. El incremento de la reserva por fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles se constituye sobre el importe de la prima no devengada de retención a la fecha de valuación.

Reserva de contingencia

Representa el monto de recursos necesarios para financiar posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones de fianzas otorgadas, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones, en tanto las instituciones se adjudican y hacen líquidas las garantías de recuperación recabadas. Esta reserva se constituye como parte de las primas base, es acumulativa, y solo puede dejar de incrementarse cuando la propia Comisión lo determine.

En consecuencia, el monto de dicha reserva constituye el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior, más el 15% de la prima base retenida, más la revaluación mensual de dicha reserva por variación en tipos de cambio para moneda extranjera. Adicionalmente, a partir de 2016 dicha reserva es capitalizada mensualmente con la tasa de CETES a 28 días.

- 3) **Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF;**

Los cambios significativos en el cálculo de reservas se deben a la actualización de los índices de reclamaciones pagadas esperadas y el factor de gastos que el regulador publica cada año, en este caso, adicional a esto no hay más por revelar con relación al RSCF.

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas, y

Debido a que los programas de reafianzamiento actuales no han cambiado, no hay impactos en el rubro de reafianzamiento. El único cambio es el monto del castigo por la estimación por incumplimiento, mismos que deberán afectar los resultados en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reafianzamiento y el nivel de dicho concepto es nada significativo.

5) Para las Instituciones que operan seguros de vida,

No Aplica

- c) De otros pasivos. Las Instituciones deberán proveer información general sobre las bases y los supuestos con los que son valuados. Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del grupo, y

Tal como se mencionó para el caso de los activos en los pasivos se siguen los mismos lineamientos, es decir: CHFM cumple cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de fianzas, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:

- A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.

- Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.

- Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 de los estados financieros se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La Institución CHFM forma parte de un Grupo Empresarial conformado por la Institución denominada Chubb Seguros México, S.A., las cuales son controladas de forma indirecta por la entidad extranjera Chubb Limited, las compañías supervisadas por la CNSF siguen las disposiciones emitidas por este órgano regulador.

d) Otra información.

CHFM no considera que exista información adicional cuya relevancia amerite sea revelada.

VI. Gestión de capital.

a) De los Fondos Propios Admisibles.

- 1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel;

A continuación, se presenta cuadro con los importes clasificados por tipo de activo y nivel

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

FONDOS PROPIOS ADMISIBLES
31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cifras en pesos

ACTIVO	AFECTACION 1		AFECTACION 2			AFECTACION 3	Total
	Monto afecto a reservas técnicas	Monto afecto a FPA N1	Monto afecto a FPA N2	Monto afecto a FPA N3	Monto afecto a FPA N4	Monto afecto a Otros pasivos	
INVERSIONES.	1,413,704,209	1,468,786,566	-	-	-	252,672,871	3,135,163,646
VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	1,413,704,209	1,468,786,566				234,693,165	3,117,183,941
REPORTO.							-
PRESTAMOS.							-
CARTERA DE CRÉDITO NETO INMOBILIARIAS.						1,495,929	1,495,929
						16,483,776	16,483,776
INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO. DISPONIBILIDAD.						32,811,595	32,811,595
DEUDORES.	75,174,436					403,886,041	479,060,477
REASEGURADORES Y REAFIANZADORES.	960,549,695					130,228,120	1,090,777,815
INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. DEPOSITOS RETENIDOS.						69,910,304	69,910,304
							-
IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO	961,119,968					63,344,448	1,024,464,416
IMPORTES RECUPERABLES (SINIESTROS PENDIENTES)							-
IMPORTES RECUPERABLES (RIESGOS EN CURSO)							-
OTRAS PARTICIPACIONES.							-
INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO.							-
IMPORTES RECUPERABLES (RVA. DE FZAS. EN VIGOR)							-
ESTIMACION PARA CASTIGOS	-570,273					(3,026,632)	(3,596,905)
INVERSIONES PERMANENTES						41,547,061	41,547,061
OTROS ACTIVOS.						536,578,097	536,578,097
TOTAL DE ACTIVO	2,449,428,341	1,468,786,566	-	-	-	1,423,721,797	5,341,936,705

2) Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles;

CHFM de conformidad con la normativa vigente debe mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$1,468,786,566 y \$1,639,933,603, respectivamente.

3) Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior, por nivel, y

	2020	2019
Base de Inversión	2,449,428,341	2,495,042,009
Activos Afectos a Cobertura Base de Inversión	3,918,214,907	4,428,265,799
Excedente	1,468,786,566	1,933,223,790
FPA N1	1,468,786,566	1,933,223,790
FPA N2		
FPA N3		
RCS	501,085,526	234,522,910
Margen de Solvencia	967,701,040	1,698,700,880

La Base de Inversión y el Requerimiento de Capital de Solvencia, se mantuvieron cubiertos debidamente conforme a la normativa vigente, conservando excedentes suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas lo que permite reducir posibles desequilibrios económicos y financieros derivados de su operación.

- 4) Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma;

No existe restricción alguna sobre los valores considerados dentro de los Fondos Propios Admisibles

b) De los requerimientos de capital

- 1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS. La descripción debe indicar si la Institución está utilizando la fórmula general o un modelo interno completo o parcial, así como los parámetros específicos que esté empleando, y

El cálculo del RCS se realiza utilizando la fórmula general, al 31 de diciembre de 2020 el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) fue del orden de \$501,085,526 pesos mexicanos como se muestra a continuación:

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	\$ 349,051,950
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPML	\$ -
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	\$ -
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	\$ 104,022,569
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	\$ 485,432
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	\$ 47,525,575
Total RCS			\$ 501,085,526

- 2) Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS;

El nivel del RCS no sufrió un cambio significativo desde la última presentación de información de este reporte, pues de acuerdo a la normativa actual en la que se requiere que el cálculo del RCS se genere utilizando el Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia en caso de utilizar la fórmula general, caso en el cual se encuentra actualmente la compañía.

- c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

Dado que la Institución no utiliza un modelo interno, no hay diferencias contra la fórmula general que es aplicada para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

- d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Durante el ejercicio de 2020 CHFM no tuvo insuficiencia en Fondos Propios Admisibles, al 31 de diciembre CHFM presentó un margen de solvencia de \$ 967,701,040 vs un margen de solvencia de \$ 1,698,700,880 correspondiente al año anterior.

- e) Otra información

No existe otra información relevante con respecto de la gestión del capital a revelar .

VII. Modelo interno.

No se cuenta con un Modelo Interno.

VIII. Anexo de información cuantitativa.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

SECCIÓN

A.

PORTADA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.
Tipo de Institución:	ASEGURADORA DE CAUCION
Clave de la Institución:	S0804
Fecha de reporte:	31 diciembre de 2019
Grupo Financiero:	No
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	FILIAL
Institución Financiera del Exterior (IFE):	WESTCHESTER FIRE INSURANCE COMPANY
Sociedad Relacionada (SR):	FM HOLDCO
Fecha de autorización:	28 DE DICIEMBRE DE 1990
Operaciones y ramos autorizados	<p>I. Fianzas de fidelidad, en alguno o algunos de los subramos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Individuales, y b) Colectivas; <p>II. Fianzas judiciales, en alguno o algunos de los subramos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Judiciales penales; b) Judiciales no penales, y c) Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores; <p>III. Fianzas administrativas, en alguno o algunos de los subramos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) De obra; b) De proveeduría; c) Fiscales; d) De arrendamiento, y e) Otras fianzas administrativas; <p>IV. Fianzas de crédito, en alguno o algunos de los subramos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) De suministro; b) De compraventa, y c) Otras fianzas de crédito, y <p>V. Fideicomisos de garantía, en alguno o algunos de los subramos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Relacionados con pólizas de fianza, y b) Sin relación con pólizas de fianza.

Fecha de autorización:	1 de febrero de 2019
Operaciones y ramos autorizados para Seguro de Daños en el ramo de Caución	<p>I. Fidelidad, en alguno o algunos de los subramos siguientes:</p> <p>a) Individuales, y</p> <p>b) Colectivas;</p> <p>II. Judiciales, en alguno o algunos de los subramos siguientes:</p> <p>a) Judiciales penales;</p> <p>b) Judiciales no penales, y</p> <p>c) Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores;</p> <p>III. Administrativas, en alguno o algunos de los subramos siguientes:</p> <p>a) De obra;</p> <p>b) De proveeduría;</p> <p>c) Fiscales;</p> <p>d) De arrendamiento, y</p> <p>e) Otras fianzas administrativas;</p> <p>IV. Crédito, en alguno o algunos de los subramos siguientes:</p> <p>a) De suministro;</p> <p>b) De compraventa, y</p> <p>c) Otras fianzas de crédito, y</p> <p>V. Fideicomisos de garantía, en alguno o algunos de los subramos siguientes:</p> <p>a) Relacionados con pólizas de fianza, y</p> <p>b) Sin relación con pólizas de fianza.</p>
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia		501,085,526
Fondos Propios Admisibles		1,468,786,566
Sobrante / faltante		967,701,040
Índice de cobertura		2.93

Base de Inversión de reservas técnicas		2,449,428,341
Inversiones afectas a reservas técnicas		3,918,214,907
Sobrante / faltante		1,468,786,566
Índice de cobertura		1.60

Capital mínimo pagado		110,681,101
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado		1,756,368,217

Suficiencia / déficit		1,645,687,116
Índice de cobertura		15.87

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida				1,781,897,907	1,781,897,907
Prima cedida				1,278,765,276	1,278,765,276
Prima retenida				503,132,631	503,132,631
Inc. Reserva de Riesgos en Curso				-41,669,590	-41,669,590
Prima de retención devengada				544,802,221	544,802,221
Costo de adquisición				-156,271,310	-156,271,310
Costo neto de siniestralidad				59,407,519	59,407,519
Utilidad o pérdida técnica				641,666,012	641,666,012
Inc. otras Reservas Técnicas				77,304,723	77,304,723
Resultado de operaciones análogas y conexas				7,667,931	7,667,931
Utilidad o pérdida bruta				572,029,220	572,029,220
Gastos de operación netos				585,465,748	585,465,748
Resultado integral de financiamiento				300,177,607	300,177,607
Utilidad o pérdida de operación				286,741,079	286,741,079
Participación en el resultado de Inversiones Permanentes				3,865,354	3,865,354
Utilidad o pérdida antes de impuestos				245,701,344	245,701,344
Utilidad o pérdida del ejercicio				194,768,015	194,768,015

Balance General		
Activo		5,341,936,705
Inversiones		3,135,163,646
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		32,811,595
Disponibilidad		25,998,012
Deudores		479,060,477
Reaseguradores y Reafianzadores		1,090,777,815
Inversiones permanentes		41,547,061
Otros activos		536,578,097
Pasivo		3,580,149,967
Reservas Técnicas		2,449,428,341
Reserva para obligaciones laborales al retiro		28,110,179
Acreedores		701,057,863
Reaseguradores y Reafianzadores		227,145,170
Otros pasivos		174,408,415
Capital Contable		1,761,786,738

Capital social pagado		561,687,951
Reservas		418,607,760
Superávit por valuación		8,923,783
Inversiones permanentes		2,421,835
Resultado ejercicios anteriores		571,066,431
Resultado del ejercicio		194,768,015
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados		4,310,963

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	\$ 349,051,950
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPML	\$ -
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	\$ -
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	\$ 104,022,569
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	\$ 485,432
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	\$ 47,525,575
Total RCS			\$ 501,085,526
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	\$ -
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	\$ -
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	\$ -
III.B	Deducciones	RFI + RC	\$ -
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	Σ RC _k + RCA	\$ 1,271,206,499
IV.B	Deducciones	RCF	\$ 818,131,980

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

Elementos de Riesgos	de Cálculo Técnico	del y	Requerimiento Financieros	de	Capital de Seguros	por Seguros
----------------------	--------------------	-------	---------------------------	----	--------------------	-------------

(RC_{TyFS})**Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones****(RC_{TyFP})****Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas****(RC_{TyFF})**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR a 199.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(I) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(I) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(I) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

(Cantidades en pesos)

Clasificación de los Activos	A (0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
a) Instrumentos de deuda:	\$ 2,451,025,563	\$ 2,261,697,011	\$ 189,328,551
1) Emitidos o respaldados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	\$ 2,230,306,532	\$ 2,039,798,089	\$ 190,508,443
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	\$ 220,719,030	\$ 208,213,793	\$ 12,505,237
b) Instrumentos de renta variable	\$ 27,492,403	\$ 25,451,300	\$ 2,041,103
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, en el Sistema Internacional de Cotizaciones la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable en términos de la Ley de Sociedades de Inversión	27,492,402.99	25,451,300.26	2,041,102.73
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías.			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
c) Títulos estructurados			
1) De capital protegido			
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores			
e) Instrumentos no bursátiles	672,014,823.80	503,058,831.68	168,955,992.12
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes Recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento			
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	16,483,775.81	15,740,090.55	743,685.26
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).			

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
4) Crédito a la Vivienda			
5) Garantía Financiera			

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

(RC_{TFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1) \text{ VAR } 0.5\%$	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B5

**Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable**
(RC_{PML})

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)	(CXL)	
I Agrícola y de Animales				
II Terremoto				
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos				
IV Crédito a la Vivienda				
V Garantía Financiera				
Total RCPML				
* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera				

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B6

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones**
(RC_{TyFF})

$RC_{TyFF} = \max \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$			
RC_{SPT}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	(I)	
RC_{SPD}	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)	
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	

RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	
I)			
RC_{SPT}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción		
	$RC_{SPT} = RC_a + RC_b$	(I) RC_{SPT}	
II)			
RC_{SPD}	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II) RC_{SPD}	
	VPRA _k : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos		
III)			
RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V) RCA	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B7

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas**
(RC_{TFF})

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(Cantidades en pesos)

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RC_A$$

RC_{sf} **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas**

(I)

\$ 104,022,569

\$ 104,022,569

RC_A **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(II)

\$ -

(I) RC_{sf} **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas**

(I)

\$ 104,022,569

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1k + R2k + R3k$$

(A) $R1_k$ **Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago**

(A)

\$ 264,387,636

Fidelidad	\$ -
Judiciales	\$ 5,160,096
Administrativas	\$ 253,790,793
Crédito	\$ 5,436,747
Reafianzamiento tomado	\$ -

(B) $R2_k$ **Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías**

(B)

\$ 237,669,815

Fidelidad	\$ 40,921,747
Judiciales	\$ 10,697,749
Administrativas	\$ 161,537,062
Crédito	\$ 22,764,867
Reafianzamiento tomado	\$ 1,748,391

(C) $R3_k$ **Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo**

(C)

\$ 420,097,097

Fidelidad	\$ -
Judiciales	\$ 44,138,254
Administrativas	\$ 375,553,118
Crédito	\$ 405,725
Reafianzamiento tomado	\$ -

(D)	$\sum_{k \in R_F} RC_k$	del total de requerimientos	(D)	\$ 922,154,549
(E)	$\frac{RF}{C}$	Saldo de la Reserva de contingencia de fianzas	(E)	\$ 818,131,980
(II)	$\frac{RC}{A}$	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	\$ -

Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	99.50%
Otras fianzas de fidelidad	\$ 43,362,216	\$ 55,227,586	\$ 0
Fianzas de fidelidad a primer riesgo	\$ -	\$ -	\$ -
Otras fianzas judiciales	\$ 21,442,586	\$ 32,060,426	\$ -
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	\$ 999,298	\$ 1,479,614	\$ 0
Administrativas	\$ 434,401,568	\$ 562,029,026	\$ 0
Crédito	\$ 36,682,337	\$ 52,939,874	\$ 0

Límite de la Reserva de Contingencia	\$ 1,087,254,679
R2*	\$ 402,769,945

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por

Otros Riesgos de Contraparte (RC_{oc})

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

(Cantidades en pesos)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* \$
Tipo I	
a) Créditos a la Vivienda	0.00
b) Créditos Quirografarios	1,495,929.40
Tipo II	
a) Créditos Comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	4,571,976.42
c) Operaciones de reperto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	6,067,905.82
Factor	0.08
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	485,432.47

* El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por

Riesgo Operativo

 (RC_{Op})

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo

(Cantidades en pesos)

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

	$RC_{Op} =$ $\min\{0.3 * (\max(RC_{T\>FC} + RC_{DMI}, 0.9RC_{T\>FC}) + RC_{T\>FD}^* + RC_{T\>FF}^* + RC_{OC}), Op\} +$ $+0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$ $+0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$	47,525,575.0175
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	1,271,691,931.4917
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	38,066,186.7399
	$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$	
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	24,062,426.8896
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	38,066,186.7399
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>Op_{reservasCp}</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.0000

OP_{primasCp}		A : OP_{primasCp}
$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		24,062,426.8896
<i>PDev_V</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.0000
<i>PDev_{V,inv}</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.0000
<i>PDev_{NV}</i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	802,080,896.32
<i>pPDev_V</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev_V</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.0000
<i>pPDev_{V,inv}</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev_{V,inv}</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.0000
<i>pPDev_{NV}</i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev_{NV}</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	969,042,372.81
Op_{reservasCp}		B: Op_{reservasCp}
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		38,066,186.7399
<i>RT_{VCp}</i>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.0000
<i>RT_{VCp,inv}</i>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o	0.0000

	inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de cortoplazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	1,268,872,891.33
	$Op_{reservasLp}$	$C: Op_{reservasLp}$
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	0.0000
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCP} .	0.0000
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.0000
		$Gastos_{V,inv}$
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.0000
		$Gastos_{Fdc}$
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	59,778.8200
		Rva_{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	1,180,555,446.57
		$I_{\{calificación=\emptyset\}}$
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.0000

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	5,342
Pasivo Total	3,580
Fondos Propios	1,762
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	0
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0
Fondos Propios Admisibles	1,762
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	562
II. Reservas de capital	419
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	9
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	766
Total Nivel 1	1,755
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
Total Nivel 2	
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	7
Total Nivel 3	7
Total Fondos Propios	1,762

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	3,135	3,227	-2.85%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	3,117	3,207	-2.81%
Valores	3,117	3,207	-2.81%
Gubernamentales	2,901	2,902	-0.03%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	216	306	-29.21%
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	0%
Extranjeros	-	-	0%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	0%
Deterioro de Valores (-)	-	-	0%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0%
Valores Restringidos	-	-	0%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0%
Deudor por Reporto	-	-	0%
Cartera de Crédito (Neto)	1	4	-65.78%
Inmobiliarias	16	16	5.64%
Inversiones para Obligaciones Laborales	33	29	13.95%
Disponibilidad	26	83	-68.62%
Deudores	479	497	-3.53%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,091	1,219	-10.53%
Inversiones Permanentes	42	38	10.26%
Otros Activos	537	525	2.24%

Total Activo	5,342	5,617	-4.90%
---------------------	--------------	--------------	---------------

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	2,449	2,495	-1.83%
Reserva de Riesgos en Curso	1,269	1,397	-9.20%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir			
Reserva de Contingencia	818	754	8.57%
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos	362	344	5.32%
Reservas para Obligaciones Laborales	28	26	7.94%
Acreedores	701	693	1.18%

Reaseguradores y Reafianzadores	227	178	27.53%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	174	297	-41.20%

Total Pasivo	3,580	3,689	-2.94%
---------------------	--------------	--------------	---------------

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido			
Capital o Fondo Social Pagado	562	562	0.00%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado			
Reservas	419	372	12.63%
Superávit por Valuación	9	16	-42.74%
Inversiones Permanentes	2	2	0.00%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	571	506	12.84%
Resultado o Remanente del Ejercicio	195	470	-58.52%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	4	1	198.51%
Participación Controladora			
Participación No Controladora			

Total Capital Contable	1,762	1,928	-8.64%
-------------------------------	--------------	--------------	---------------

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Estado de Resultados				
VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)
Prima de retención devengada				(total)
Costo neto de adquisición				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
Siniestros / reclamaciones				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)
Utilidad o pérdida técnica				(total)

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

Estado de Resultados				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)
Prima de retención devengada				(total)
Costo neto de adquisición				(total)

Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
Siniestros / reclamaciones				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)
Utilidad o pérdida técnica				(total)

(Continúa en la Cuarta Sección)

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												(total)
Emitida							0					(total)
Cedida							0					(total)
Retenida							0					(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso							0					(total)
Prima de retención devengada							0					(total)
Costo neto de adquisición							0					(total)
Comisiones a agentes							0					(total)
Compensaciones adicionales a agentes							0					(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado							0					(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido							0					(total)
Cobertura de exceso de pérdida							0					(total)

Otros							0					(total)
Total costo neto de adquisición							0					(total)
Siniestros reclamaciones							0					(total)
Bruto							0					(total)
Recuperaciones							0					(total)
Neto							0					(total)
Utilidad o pérdida técnica							0					(total)

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D5

Estado de Resultados

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	40	49	1,602	90	1,782
Cedida	17	32	1,159	71	1,279
Retenida	23	17	443	20	503
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(0)	1	(37)	(6)	(42)
Prima de retención devengada	23	16	479	26	545
Costo neto de adquisición					(total)
Comisiones a agentes	15	14	491	14	534
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0		0	
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	8	15	560	37	620
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	0	0	0
Otros	(1)	(1)	(70)	1	(70)
Total costo neto de adquisición	6	(2)	(139)	(21)	(156)
Siniestros / reclamaciones					(total)
Bruto	2	0	110	5	117
Recuperaciones	0	0	53	4	58
Neto	2	(0)	56	1	59
Utilidad o pérdida técnica	15	18	562	46	642

Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								

Moneda Indizada	0		0		0		0	
Valores gubernamentales	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								

TOTAL	3,063	100.00%	3,166	100.00%	3,117	100.00%	3,207	100.00%
--------------	--------------	----------------	--------------	----------------	--------------	----------------	--------------	----------------

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BANOBRA	21011	I	Fines de negociación	30 dic 2020	4 ene 2021	297.9	297,857,451	297.7	297.7		mxA-1+	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
Valores gubernamentales	BANOBRA	21011	I	Fines de negociación	30 dic 2020	4 ene 2021	1.1	1,133,637	1.1	1.1		mxA-1+	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
Valores gubernamentales	BONOS	231207	M	Fines de negociación	25 nov 2020	7 dic 2023	28.0	280,000	30.7	30.9		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	231207	M	Fines de negociación	10 dic 2020	7 dic 2023	100.0	1,000,000	109.8	110.3		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	241205	M	Fines de negociación	23 ago 2017	5 dic 2024	22.1	220,999	26.2	26.6		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	241205	M	Fines de negociación	23 ago 2017	5 dic 2024	7.0	70,000	8.3	8.4		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	241205	M	Fines de negociación	11 jun 2020	5 dic 2024	7.0	70,000	8.3	8.4		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	241205	M	Fines de negociación	10 dic 2020	5 dic 2024	45.0	450,000	53.8	54.1		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	220609	M	Fines de negociación	13 jun 2019	9 jun 2022	2.8	2,800,000	271.8	289.9		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	220609	M	Fines de negociación	31 jul 2019	9 jun 2022	.4	370,000	36.3	38.3		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	230309	M	Fines de negociación	20 abr 2020	9 mar 2023	.1	50,000	5.1	5.4		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	230309	M	Fines de negociación	11 may 2020	9 mar 2023	.3	325,000	34.0	34.8		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	230309	M	Fines de negociación	15 sep 2020	9 mar 2023	.3	250,000	26.3	26.8		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	230309	M	Fines de negociación	8 oct 2020	9 mar 2023	.3	250,000	26.3	26.8		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	230309	M	Fines de negociación	16 oct 2020	9 mar 2023	.2	222,000	23.3	23.8		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	230309	M	Fines de negociación	25 nov 2020	9 mar 2023	1.0	1,000,000	105.0	107.0		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BACMEXI	210104	XDD	Fines de negociación	30 dic 2020	4 ene 2021	126.5	635,330,400	126.5	126.5		mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
Valores gubernamentales	BACMEXI	210104	XDD	Fines de negociación	30 dic 2020	4 ene 2021	545.0	2,737,442,037	545.0	545.0		mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
Valores gubernamentales	MEXC15	231002	D1	Fines de negociación	31 ene 2019	2 oct 2023	11.9	300	12.1	13.2		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXC15	231002	D1	Fines de negociación	22 mar 2019	2 oct 2023	4.0	100	4.1	4.4		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXC15	231002	D1	Fines de negociación	4 abr 2019	2 oct 2023	27.9	700	28.7	30.8		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXC15	231002	D1	Fines de negociación	8 ago 2019	2 oct 2023	1.9	48	2.0	2.1		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXC15	231002	D1	Fines de negociación	10 sep 2019	2 oct 2023	13.9	350	14.9	15.4		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXC15	231002	D1	Fines de negociación	10 sep 2020	2 oct 2023	39.3	967	42.8	43.5		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXC15	231002	D1	Fines de negociación	8 dic 2020	2 oct 2023	246.9	6,200	270.2	273.0		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXA89	250130	D1	Fines de negociación	11 feb 2020	30 ene 2025	9.1	455	9.6	10.2		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXA89	250130	D1	Fines de negociación	10 sep 2020	30 ene 2025	9.9	498	10.8	11.2		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXA89	250130	D1	Fines de negociación	11 sep 2020	30 ene 2025	29.6	1,487	32.3	33.4		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXA89	250130	D1	Fines de negociación	27 nov 2020	30 ene 2025	8.0	400	8.8	9.0		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXA89	250130	D1	Fines de negociación	8 dic 2020	30 ene 2025	179.2	9,000	199.0	202.2		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXJ98	250427	D1	Fines de negociación	11 may 2020	27 abr 2025	.7	35	.7	.8		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXJ98	250427	D1	Fines de negociación	12 may 2020	27 abr 2025	6.3	314	6.5	7.1		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXJ98	250427	D1	Fines de negociación	10 sep 2020	27 abr 2025	29.9	1,500	33.0	33.7		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Valores gubernamentales	MEXJ98	250427	D1	Fines de negociación	8 dic 2020	27 abr 2025	69.7	3,500	78.0	78.7		BBB-	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
TOTAL									2,489.1	2,530.5			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E3

Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de evaluador	Riesgo cuantitativo	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición activa	Costo de adquisición pasiva	Valor de mercado o posición activa	Valor de mercado o posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones	Aportación inicial mínima por futuros	Indice de efectividad	Calificación	Organismo contra parte	Calificación de contra parte

Tipo de contrato:

Futuros

Forwards

Swaps

Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
OPERADORA FMA	OPFMA	UNICA	NBAA	SUBSIDIARIA	2000/06/30	20	31	0.76%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Rubén Darío # 39-6 México, D.F.	Local	Destinado a oficinas de uso propio	30/10/1986	0.01	5.98	36%	5.63
Ave. Camelinas y Petróleos Mexicanos Morelia, Mich.	Local	Destinado a oficinas de uso propio	31/05/1989	0.65	8.42	51%	7.95
Paseo Del Prado	Local	Destinado a oficinas de uso propio	09/07/1987	0.02	1.22	7%	1.14
Av. Sor Juana Inés De La Cruz, Tlalnepantla de Baz Centro	Local	Destinado a oficinas de uso propio	10/29/1991	0.07	0.94	6%	0.89

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

0

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otr

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	Q	20180529	3	3.0	0.5	3.0	31%
2	CC	Q	20141113	6	7.0	1.1	7.0	69%

TOTAL 7

10.0

1.5

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total

TOTAL

(total)

(total)

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria

CC: Crédito Comercial

GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles

CQ: Crédito Quirografario

GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual							-	0%
Grupo							-	0%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales							-	0%
Gastos Médicos							-	
Salud							-	
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales							-	0%
Marítimo y Transportes							-	0%
Incendio							-	0%
Agrícola y de Animales								
Automóviles							-	0%
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos							-	0%
Fianzas								
Fidelidad	1.2			.1			1.3	0.0%
Judiciales	1.5			6.1			7.6	0.1%
Administrativas	147.2			314.6			461.8	8.6%
De crédito	.0			.1			.1	0.0%
Total	149.9			320.9			470.8	8.8%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso				(total)
Mejor estimador				(total)
Margen de riesgo				(total)
Importes Recuperables de Reaseguro				(total)

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos				(total)
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro				(total)
Por reserva de dividendos				(total)
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir				(total)
Total	(total)	(total)	(total)	(total)
Importes recuperables de reaseguro				(total)

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto		
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos		
Total	(total)	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales		
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
Total	(total)	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F5

Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo					
Invalidez y Vida					
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F6

Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

	MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Riesgos de Trabajo			
Invalidez y Vida			
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo			
Riesgos de Trabajo (IMSS)			
Invalidez y Vida (IMSS)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)			
Invalidez y Vida (ISSSTE)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	(suma)	(suma)	(suma)
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	(suma)	(suma)	(suma)
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	(suma)	(suma)	(suma)

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F7

Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

Rendimientos reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI
				(total)

- Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F8

Reservas Técnicas. Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de Fianzas en Vigor	7	39	1,131	92	1,269
Reserva de Contingencia	38	23	631	126	818
Reserva de Catastrófica	0	0	362	0	362
Reserva de Riesgos en Curso	0	0	0	0	0
Importes Recuperables de Reaseguro	4	27	852	78	961

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad			
2020	637	569	\$ 554.0
2019	499	447	\$ 612.9
2018	559	493	\$ 560.4
2017	515	484	\$ 276.7
Judiciales			
2020	13,685	1,733	\$ 2,079.7
2019	13,350	1,749	\$ 1,972.3
2018	13,276	1,607	\$ 1,741.2
2017	11,940	1,198	\$ 1,452.7
Administrativas			
2020	218,354	33,163	\$ 104,285.7
2019	281,497	38,060	\$ 118,480.0
2018	314,628	40,154	\$ 120,580.1
2017	265,351	64,910	\$ 113,867.4
De Crédito			
2020	716	514	\$ 2,042.9
2019	1,058	718	\$ 2,782.6
2018	1,549	934	\$ 3,171.0
2017	921	563	\$ 1,489.1
Caución			
2020	0	0	\$ -
2019	1	1	\$ 5.9

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	8.91%	9.33%	10.01%
Judiciales	-0.40%	0.01%	6.34%
Administrativas	11.77%	13.08%	7.95%
De crédito	3.63%	-3.54%	-2.16%
Operación Total	10.90%	11.89%	7.67%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	25.72%	22.13%	13.55%
Judiciales	-10.10%	-18.44%	-35.13%
Administrativas	-31.40%	-32.20%	-23.29%
De crédito	-109.97%	-81.45%	-74.77%
Operación Total	-31.06%	-31.30%	-24.19%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	34.03%	12.14%	13.06%
Judiciales	42.32%	23.69%	18.76%
Administrativas	33.11%	17.15%	13.11%
De crédito	38.10%	28.85%	16.50%
Operación Total	33.65%	17.81%	13.37%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	68.66%	43.60%	36.62%
Judiciales	31.82%	5.25%	-10.03%
Administrativas	13.49%	-1.97%	-2.23%
De crédito	-68.24%	-56.15%	-60.43%
Operación Total	13.50%	-1.61%	-3.15%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo				(suma)
Largo Plazo				(suma)
Primas Totales	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
Siniestros				
Bruto				(suma)
Recuperado				(suma)
Neto				(suma)
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				(suma)
Compensaciones adicionales a agentes				(suma)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(suma)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(suma)
Cobertura de exceso de pérdida				(suma)
Otros				(suma)
Total costo neto de adquisición	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo			(suma)		
Largo Plazo			(suma)		
Total	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
Primas de Renovación					
Corto Plazo			(suma)		
Largo Plazo			(suma)		
Total	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
Primas Totales	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)

Siniestros / reclamaciones				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)

Costo neto de adquisición				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)
Incremento mejor estimador bruto				(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				(total)
Incremento mejor estimador neto				(total)
Incremento margen de riesgo				(total)
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												(total)
Incremento mejor estimador bruto												(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro												(total)
Incremento mejor estimador neto												(total)
Incremento margen de riesgo												(total)
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												(total)

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G10

Información sobre Primas de Vida

Seguros de Pensiones

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				
Total General	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G11

Resultado de la Operación de Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Caución Administrativas	Total
Primas						
Emitida	40	49	1,602	90	0	1,782
Cedida	17	32	1,159	71	0	1,279
Retenida	23	17	443	20	0	503
Siniestros / reclamaciones						
Bruto	2		110	5	0	117
Recuperaciones	0		53	4	0	58
Neto	2	0	56	1	0	59
Costo neto de adquisición						
Comisiones a agentes	15	14	491	14	0	534
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0		0	0	
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	8	15	560	37	0	620
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	0	0	0	0
Otros	(1)	(1)	(70)	1	0	(70)
Total costo neto de adquisición	6	(2)	(139)	(21)	0	(156)

Incrementos a la Reserva de Fianzas en Vigor	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Incremento Prima de Reservas Bruto	1.1	2.0	38.3	30.3	71.7
Incrementos Gasto	.2	1.0	40.7	17.8	59.8
Incremento de Importes Recuperables de Reafianzamiento	1.2	4.1	42.5	42.0	89.9
Total Incremento a la Reservas de Fianzas en Vigor	.0	(1.1)	36.6	6.2	41.7

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G12

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.	670.05	1	670.05	670.05
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo	-	1	-	-
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".	-	1	-	-
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.	-	1	-	-
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.	-	1	-	-
Carta de crédito de Instituciones de crédito.	-	1	-	-
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	2,516.84	1	2,516.84	2,516.84
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	26,085.34	1	26,085.34	26,085.34
Manejo de Cuentas.	0.001	1	0.001	0.001

Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".	-	0.8	-	-
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".	-	0.8	-	-
	-		-	-
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.	-	0.75	-	-
Hipoteca.	-	0.75	-	-
Afectación en Garantía.	2,007.42	0.75	2,007.42	2,007.42
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.	10.85	0.75	10.85	10.85
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".	6,356.05	0.75	6,356.05	6,356.05
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.	-	0.75	-	-
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".	-	0.7	-	-
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	-	0.5	-	-

Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	-	0.5		-
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	-	0.5		-
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.	-	0.5		-
Prenda consistente en bienes muebles.	2.31	0.5	2.31	2.31
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	-	0.4	-	-
Acreditada Solvencia	-	0.4	-	-
Ratificación de firmas.	9,154.33	0.35	9,154.33	9,154.33
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".	-	0.25	-	-
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".	-	0.25	-	-
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.	246,635.10	0.25	246,635.10	246,635.10
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF	-	0.25		-
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.	136,883	0.2	136,883	136,883
Prenda de créditos en libros	-	0.1		-

Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.	-	0		-
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.	20.18	0	-	20.18

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2020	2019	2018
Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Autos			

Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro	52.50%	52.50%	48.533%
Participación de Utilidades de reaseguro	47.50%	47.50%	13.976%
Costo XL	-	-	-
Operaciones/Ejercicio	2020	2019	2018
Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Año	Monto Afianzado	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	99,639.4	3.7	10.4	5.3	15.8	0.9	2.4	1.5	0.3	40.5
2013	74,140.3	8.3	3.6	8.0	31.9	3.8	7.1	2.8		65.5
2014	74,911.5	3.7	33.1	17.8	18.0	8.5	57.3			138.4
2015	85,948.4	21.4	15.3	8.7	5.6	11.8				62.9
2016	90,335.8	7.5	24.0	12.8	10.6					54.9
2017	96,208.0	5.4	38.8	6.6						50.7
2018	97,141.6	12.8	11.1							23.9
2019	72,575.0	6.5								6.5

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla II

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2020	2019	2018
Caución	200	200	

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I2

Límites máximos de retención

Concepto	2020 Fianza	2020 Fiado o grupo de fiados	2019 Fianza	2019 Fiado o grupo de fiados	2018 Fianza	2018 Fiado o grupo de fiados
Fianzas	310	1,338	210	1,167	327.8	1,507.2

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido					
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a- (b+c)	
1	140	1,821	17	-	42	40	1,412	57	451	-
2	150	5,641	27		255	17	4,025	49	1,362	4
3	160	271,069	1,067		41,542	443	175,147	1,602	54,379	92
4	170	13,588	70		80	20	11,621	90	1,887	1
6	190	-	0		0	0	-	0	-	-

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
...						

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total****
1	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168		0.23%	-
2	AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA	F0013	A-	-0.03%	-
3	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873		-0.03%	
4	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED			0.00%	
5	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+	-0.34%	
6	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DAC	RGRE-1164-14-329031	A+	-0.03%	
7	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	AA-	-0.05%	
8	CHUBB EUROPEAN GROUP LIMITED	RGRE-830-03-326058		-0.09%	
9	CHUBB INA OVERSEAS INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1236-18-C0000		-1.77%	
10	CHUBB TEMPEST REINSURANCE LTD	RGRE-562-00-322324	AA	-63.79%	
11	CONTINENTAL CASUALTY COMPANY	RGRE-382-95-316858		-0.18%	
12	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	-0.32%	
13	EXPORT DEVELOPMENT CANADA	RGRE-559-99-322268		0.00%	
14	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	A+	-0.30%	
15	IRB BRASIL RESSEGUROS SA	RGRE-1200-16-C0000	A	-0.31%	
16	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184		-1.67%	
17	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	A+	-0.22%	

	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
NA	NA	NA				1.30
GERLING EN RUN OFF	GERLING EN RUN OFF	NA				0.01
RGRE-001-85-300001	LLOYDS	A+				4.27
RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA-				13.55
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	AA-				17.49
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.*	AA+				0.01
RGRE-1055-11-327669	Western Surety Company	A				0.81
RGRE-1064-11-328553	CATLIN INSURANCE COMPANY	A+				1.01
RGRE-1120-13-322208	RLI INSURANCE COMPANY	A2				0.10
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A-				1.33
RGRE-1145-14-325758	CASIOPEA RE S.A.	NR (Not Rated)				0.02
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY(EUROPE)DESIGNATEDACTIVITYCOMPANY	A-				2.01
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUEK SE	AA-				11.44
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	AAA				9.45
RGRE-1229-17-C0000	NOVA CASIOPEA RE SA					0.35
RGRE-1236-18-C0000	CHUBB INA OVERSEAS INSURANCE COMPANY LTD.	AA-				13.14
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	AA				4.19
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A				30.84
RGRE-220-85-300193	THE INSURANCE COMPANY OF THE STATE OF PENNSYLVANIA	A+				2.63
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+				10.52
RGRE-287-86-300262	FEDERAL INSURANCE COMPANY	AA				11.60
RGRE-382-95-316858	CONTINENTAL CASUALTY COMPANY	A2				4.48
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+				5.87
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	AA-				3.89
RGRE-559-99-322268	EXPORT DEVELOPMENT CANADA					0.14
RGRE-562-00-322324	CHUBB TEMPEST REINSURANCE LTD.	AA				779.59
RGRE-594-02-324647	SCOR SWITZERLAND AG.	AA-				0.00
RGRE-783-02-324873	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	A2				5.61
RGRE-823-03-325843	TRAVELERS CASUALTY AND SURETY COMPANY OF AMERICA	AA2				0.47
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+				11.44
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	A+				0.00
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	AA				4.74
RGRE-889-05-326704	XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	AA-				0.01
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	AA-				0.12
RGRE-938-07-327579	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	A				0.91
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+				2.83
RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED	A				0.05
S0061	S0061	NA				4.32

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del reafianzador	Saldo de cuentas por cobrar*	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	F5350	Afianzadora Aserta S.A. De C.V, Grupo Financiero A	1.16	0.0	0.00	-
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.	0.09	0.00	-6.87	0.04
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck)	0.17	0.00	-0.19	0.00
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	0.13	0.00	-4.05	0.03
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company	0.24	0.00	-1.71	0.01
	F4575	Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag.	0.01	0.00	-0.18	0.00
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company	0.22	0.00	-3.02	0.02
	RGRE-594-02-324647	Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.)	0.00	0.00	-0.03	0.00
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Plc.	0.05	0.00	-0.95	0.01
	RGRE-1145-14-325758	Casiopea Re, S.A.	0.00	0.00	0.00	-
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S	0.00	0.00	0.00	-
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	3.05	0.02	-6.56	0.04
	RGRE-824-03-325878	Axis Re Public Limited Company	0.07	0.00	-3.45	0.02
	RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company	0.02	0.00	-1.14	0.01
	F5533	Western Surety Company	1.06	0.01	-0.28	0.00
	RGRE-193-85-300168	Ace Property And Casualty Insurance Company	0.00	0.00	-0.28	0.00
	RGRE-993-09-327988	Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited	0.09	0.00	-0.08	0.00
	RGRE-889-05-326704	Catlin Insurance Company Ltd	0.01	0.00	-0.03	0.00
	RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd	0.08	0.00	-0.04	0.00
	RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company	0.16	0.00	-17.00	0.11
	RGRE-562-00-322324	Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad)	54.52	0.43	-78.91	0.51
	F0016	Afianzadora Insurgentes, S.A. De C.V., Grupo Finan	0.56	0.00	0.00	-
	RGRE-1200-16-C0000	Irb Brasil Resseguros Sa	0.10	0.00	-1.66	0.01
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company	0.02	0.00	-0.34	0.00
	RGRE-1174-15-328512	Barents Re Reinsurance Company, Inc	0.06	0.00	0.00	0.00
	RGRE-382-95-316858	Continental Casualty Company	0.33	0.00	0.00	-
	RGRE-823-03-325843	Travelers Casualty And Surety Company Of America	0.02	0.00	0.00	-

	RGRE-559-99-322268	Export Development Canada	0.00	0.00	0.00	-
	RGRE-916-006-327358	Zurich Insurance Public Limited Company	0.00	0.00	0.00	-
	RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company Of Pittsburg	0.00	0.00	0.00	-
	RGRE-220-85-300193	The Insurance Company Of State Of Pennsylvania	0.00	0.00	0.00	-
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance Uk Limited	0.00	0.00	0.00	-
	RGRE-783-02-324873	American Home Assurance Company	0.00	0.00	-1.83	0.01
	F9999	Reafianzadoras Revaluacion	0.36	0.00	-0.42	0.00
	RGRE-1120-13-322208	Rli Insurance Company	0.05	0.00	0.00	-
	RGRE-221-85-300194	New Hampshire Insurance Company	0.02	0.00	0.00	-
	RGRE-938-07-327579	Validus Re Switzerland	0.08	0.00	-0.03	0.00
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 4472 Ltb	0.26	0.00	-0.09	0.00
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 0623/2623 Afb	0.01	0.00	-0.24	0.00
	RGRE-829-03-326042	Chubb European	0.07	0.00	-1.14	0.01
	RGRE-1229-18-C0000	Nova Casiopea	0.00	0.00	-0.38	0.00
	RGRE-1127-14-328972	Chubb Ina Overseas Insurance Company Ltd	35.72	0.28	-22.96	0.15
	RGRE-287-86-300262	Federal Insurance C.	0.00	0.00	-0.42	0.00
	F0007	Hsbc Fianzas S.A. Grupo Financiero Hsbc	0.00	0.00	-0.09	0.00
	F174835	Allied World Assurance Company (Europe) Dac	0.00	0.00	-0.27	0.00
	F174827	Patria Re	0.34	0.00	0.00	-
	F0005	Fianzas Atlas, S.A.	0.43	0.00	0.00	-
	S174745	Chubb Peru SA Compañia de Seguros y Reaseguros	28.55	0.22	0.00	-
						-
Mayor a 1 año y Menor a 2 años	F5350	Afianzadora Aserta S.A. De C.V, Grupo Financiero A				
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.				
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck)				
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft				
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company				
	F4575	Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag.				
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company				
	RGRE-594-02-324647	Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.)				
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Plc.				
	RGRE-1145-14-325758	Casiopea Re, S.A.				
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S				
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft				
	RGRE-824-03-325878	Axis Re Public Limited Company				
	RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company				
	F5533	Western Surety Company				
	RGRE-193-85-300168	Ace Property And Casualty Insurance Company				
	RGRE-993-09-327988	Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited				
	RGRE-889-05-326704	Catlin Insurance Company Ltd				
	RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd				

	RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company				
	RGRE-562-00-322324	Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad)				
	F0016	Afianzadora Insurgentes, S.A. De C.V., Grupo Finan				
	RGRE-1200-16-C0000	Irb Brasil Resseguros Sa				
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company				
	RGRE-1174-15-328512	Barents Re Reinsurance Company, Inc				
	RGRE-382-95-316858	Continental Casualty Company				
	RGRE-823-03-325843	Travelers Casualty And Surety Company Of America				
	RGRE-559-99-322268	Export Development Canada				
	RGRE-916-006-327358	Zurich Insurance Public Limited Company				
	RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company Of Pittsburg				
	RGRE-220-85-300193	The Insurance Company Of State Of Pennsylvania				
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance Uk Limited				
	RGRE-783-02-324873	American Home Assurance Company				
	F9999	Reafianzadoras Revaluacion				
	RGRE-1120-13-322208	Rli Insurance Company				
	RGRE-221-85-300194	New Hampshire Insurance Company				
	RGRE-938-07-327579	Validus Re Switzerland				
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 4472 Ltb				
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 0623/2623 Afb				
Mayor a 2 años y Menor a 3 años	F5350	Afianzadora Aserta S.A. De C.V, Grupo Financiero A				
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.				
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck)				
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft				
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company				
	F4575	Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag.				
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company				
	RGRE-594-02-324647	Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.)				
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Plc.				
	RGRE-1145-14-325758	Casiopea Re, S.A.				
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S				
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft				
	RGRE-824-03-325878	Axis Re Public Limited Company				
	RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company				
	F5533	Western Surety Company				
	RGRE-193-85-300168	Ace Property And Casualty Insurance Company				
	RGRE-993-09-327988	Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited				
RGRE-889-05-326704	Catlin Insurance Company Ltd					
RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd					

	RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company				
	RGRE-562-00-322324	Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad)				
	F0016	Afianzadora Insurgentes, S.A. De C.V., Grupo Finan				
	RGRE-1200-16-C0000	Irb Brasil Resseguros Sa				
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company				
	RGRE-1174-15-328512	Barents Re Reinsurance Company, Inc				
	RGRE-382-95-316858	Continental Casualty Company				
	RGRE-823-03-325843	Travelers Casualty And Surety Company Of America				
	RGRE-559-99-322268	Export Development Canada				
	RGRE-916-006-327358	Zurich Insurance Public Limited Company				
	RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company Of Pittsburg				
	RGRE-220-85-300193	The Insurance Company Of State Of Pennsylvania				
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance Uk Limited				
	RGRE-783-02-324873	American Home Assurance Company				
	F9999	Reafianzadoras Revaluacion				
	RGRE-1120-13-322208	Rli Insurance Company				
	RGRE-221-85-300194	New Hampshire Insurance Company				
	RGRE-938-07-327579	Validus Re Switzerland				
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 4472 Ltb				
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 0623/2623 Afb				
	RGRE-829-03-326042	Chubb European				
	F5350	Afianzadora Aserta S.A. De C.V, Grupo Financiero A				
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.				
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck)				
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft				
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company				
	F4575	Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag.				
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company				
	RGRE-594-02-324647	Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.)				
Mayor a 3 años	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Plc.				
	RGRE-1145-14-325758	Casiopea Re, S.A.				
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S				
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft				
	RGRE-824-03-325878	Axis Re Public Limited Company				
	RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company				
	F5533	Western Surety Company				
	RGRE-193-85-300168	Ace Property And Casualty Insurance Company				
	RGRE-993-09-327988	Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited				
	RGRE-889-05-326704	Catlin Insurance Company Ltd				

RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd				
RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company				
RGRE-562-00-322324	Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad)				
F0016	Afianzadora Insurgentes, S.A. De C.V., Grupo Finan				
RGRE-1200-16-C0000	Irb Brasil Resseguros Sa				
RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company				
RGRE-1174-15-328512	Barents Re Reinsurance Company, Inc				
RGRE-382-95-316858	Continental Casualty Company				
RGRE-823-03-325843	Travelers Casualty And Surety Company Of America				
RGRE-559-99-322268	Export Development Canada				
RGRE-916-006-327358	Zurich Insurance Public Limited Company				
RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company Of Pittsburg				
RGRE-220-85-300193	The Insurance Company Of State Of Pennsylvania				
RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance Uk Limited				
RGRE-783-02-324873	American Home Assurance Company				
F9999	Reafianzadoras Revaluacion				
RGRE-1120-13-322208	Rli Insurance Company				
RGRE-221-85-300194	New Hampshire Insurance Company				
RGRE-938-07-327579	Validus Re Switzerland				
RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 4472 Ltb				
RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 0623/2623 Afb				
RGRE-829-03-326042	Chubb European				
Total		128.10	1.00	-154.63	1.00

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

Act. Arturo Martínez Martínez de Velasco
Director General

Ing. Roberto Araujo Balderas
Director De Finanzas

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoria Interna

Contacto

Ciudad de México

Av. Paseo de la Reforma, No. 250,
Torre Niza, Piso 15, Col. Juárez,
Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06600, Ciudad de México.

Guadalajara

WTC Av. Mariano Otero 1249,
Torre Atlántico, Piso 10,
Col. Rinconada del Bosque,
C.P. 44530, Guadalajara, Jal.

Monterrey

Montes Rocallosos 505 Sur,
Col. Residencial San Agustín,
C.P. 66260, Garza García, N.L.

chubb.com/mx